

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.170

Segovia.-Lunes 7 de Septiembre de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

## Con la toma de Fuenterrabía y del fuerte de Guadalupe se ha estrechado considerablemente el asedio a San Sebastián

Cerca de Talavera, en la provincia de Córdoba, en la de Teruel y en Asturias los marxistas han sufrido serias derrotas. Los milicianos intentan asaltar el Alcázar de Toledo con bombas de mano y son enérgicamente rechazados. En Londres se dudaba de la victoria del Ejército de Irún, y ya se le considera invencible. Se habla del repliegue de importantes núcleos de rojos en el Guadarrama a causa de la irresistible presión de las fuerzas nacionales. El ministerio de Negocios Extranjeros de Francia reconoce que es imposible que los rojos se apoderen de las Islas Baleares, como lo demuestra la retirada de éstos

En la provincia de Córdoba dejaron los rojos 120 muertos, un tren compuesto de siete unidades cargado de municiones y material de fortificación, fusiles, etcétera

### Se constituye en Segovia la Central de Resinas

En virtud de Orden de la Junta de Defensa Nacional, ha sido constituido, ante el excelentísimo señor gobernador civil de Segovia, el Consejo de Administración de la Central de Resinas Españolas, el cual le componen los señores y entidades siguientes:

Presidente, don Juan Juárez Martín, ingeniero industrial, jefe de la Delegación de Industria de Segovia; vocal secretario, don Carlos Lafuente y Serrano, ingeniero de Montes, jefe del Distrito Forestal de Segovia; vocales, don José María Barnola, ingeniero de Montes, en representación de la Mancomunidad de Almazán (Soria); don José González, secretario del Ayuntamiento de Coca (Segovia), en representación de dicho Ayuntamiento; Resinas Españolas S. A., don Basilio Mesa, don Leocadio Suárez, don Juan García, don Ciro Herrero, don Facundo Calvo y don Eugenio del Campo, en representación de los fabricantes de resinas.

En la primera reunión celebrada por este Consejo ha acordado designar para el «Comité de Gerencia» al señor presidente del Consejo de Administración y a los vocales don Basilio Mesa y don Eugenio del Campo, que llevarán la dirección de la Central de Resinas Españolas, estableciendo las oficinas en Segovia, plaza de Guevara, número 1 (Distrito Forestal), donde deberán dirigir la correspondencia los consumidores que estén interesados en la adquisición de los productos AGUARRAS Y COLOFONIAS.

También se acordó reiterar la gratitud y adhesión del Consejo a la Junta de Defensa Nacional; dar las gracias al excelentísimo señor gobernador civil de Segovia, don Joaquín España, por su interés y actividad para llegar con toda rapidez a la formación de dicho Consejo y al excelentísimo señor presidente de la Cámara de Comercio, por la prestación de sus locales para celebrar las primeras reuniones.

El Comité de gerencia se propone activar los trabajos de organización y ventas de productos en el mercado nacional y especialmente en el extranjero, a fin de conseguir el numerario necesario para pagar a los obreros resineros y las rentas de pinares a los Ayuntamientos propietarios de montes resineros, cuyos presupuestos se nutren con estos ingresos.

### HABLA EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

### La derrota sufrida por los rojos a ocho kilómetros de Talavera en dirección a Madrid

Y la que les han infligido las tropas de Córdoba en el cerro Muriano

Sevilla, 6 (11 n.).—Breve ha sido la charla dada esta noche por el general Queipo de Llano, quien prometió ser hoy, lunes, más extenso.

Comentó con su peculiar gracejo los partes del Gobierno rojo de Madrid, atribuyéndose victorias en la provincia de Córdoba y en Talavera, que no han sido sino nuevas y terribles derrotas de sus milicias. Refiriéndose concretamente a lo ocurrido en el cerro Muriano se dice en uno de esos partes «que los facciosos trataron de romper el cerco de hierro que les ahoga, sin conseguirlo, y su aviación no pudo actuar por el fuego espantoso de las tropas republicanas». ¡Qué terribles son las tropas republicanas!

El general Queipo lee el parte del general Franco, en el que éste da cuenta del glorioso hecho de armas de nuestras tropas en el frente de Talavera y agrega que la ignorancia de los rojos dio lugar a que durante la noche estos milicianos fueran envueltos por un flanco. Al rayar el día emprendieron la retirada en forma desastrosa, hasta el punto de dejar en poder de las fuerzas nacionales la gran cantidad de material de guerra que señala el parte del general del Ejército del Sur, con cifras impresionantes de muertos, heridos y prisioneros. Los rojos, en su huida hacia Madrid, y viéndose envueltos, ponían bandera blanca. En éste, como en los anteriores combates trabados en este sector, el Gobierno fantasma ha puesto lo mejor de sus disponibilidades, con el resultado que estamos viendo.

Comentó en tonos de gran elogio la caída del fuerte de Guadalupe y de la villa de Fuenterrabía, con lo cual se facilita el ataque a San Sebastián. En el fuerte de Guadalupe han sido tomados a los rojos cuatro cañones del 15,50 y numerosos prisioneros.

En Teruel (esa pobrecita ciudad que han tomado tantas veces «por radio» los dirigentes rojos de Madrid), se hizo una salida esta mañana por las fuerzas nacionales y arro-

hijos de don Pablo López para tirar barrenos, mañana martes, a las doce horas, en la cantera de las proximidades del cementerio, para el arranque de piedra que precisa para obras. Lo que se publica para general conocimiento y en evitación de desgracias.

### Rectificación

Por error se dió al periódico y apareció en EL ADELANTADO DE SEGOVIA correspondiente al día 26 de Agosto, la noticia de haber sido detenida doña Carmen Sanz Ayllón y, no siendo cierto, se hace la oportuna rectificación, por haberse comprobado, con anterioridad a esa fecha, que dicha señora era totalmente ajena a las actividades políticas de su esposo.

### Cae en nuestro poder la artillería roja del Puerto del Pico

Avila, 5.—A las siete de la mañana de hoy la columna del coronel Monasterio que opera en el Puerto del Pico en un brillantísimo movimiento envolvente ha ocupado por completo aquella importante posición de los rojos a los que hizo huir a la desbandada.

Nuestras fuerzas, con un arrojío y valentía sin límites, consiguieron capturar las dos piezas de artillería de 7 y medio que allí tenían los rojos, apoderándose igualmente de todas las municiones de cañón, así como de gran cantidad de fusiles, cartuchería y viveres.

Los comunistas han sufrido gran número de bajas que por el momento no es posible calcular dado lo abrupto del terreno. El famoso Puerto del Pico donde ya hace varios días se llevó a cabo otra importante operación ha quedado desde la mañana de hoy completamente en nuestro poder.

### El Gobierno de Madrid se enteró de la toma de Talavera por un moro

Es curioso señalar cómo se enteró el Gobierno de Madrid, de la toma de Talavera, antes de que se diera a conocer por los partes oficiales del Ejército salvador de España y noticias transmitidas del extranjero, entre las que figuraba la comunicada por el ministro francés del Exterior.

He aquí como supo dicho Gobierno la, para él, triste nueva. Un moro de un tabor de Regulares que con sus compañeros, cazaba a tiros a los marxistas en las calles de Talavera, penetró en una casa, en persecución de los rojos. En aquel momento, suena el timbre de un teléfono allí instalado.

El morito toma el auricular y pregunta: ¿Quién llama? Se le contesta: El subsecretario de Gobernación. —¿De qué ministerio; hombre? —invierte el africano.

Nueva respuesta: ¡El subsecretario de Gobernación! ¿Con quién hablo?

—¡Con un morito de Ceuta!—grita el valiente regular. Inútil es decir que dejó de hablar el subsecretario aludido, a causa del jarro de agua fría que recibió por el hilo telefónico, capaz de helar al más optimista de los componentes del Frente Popular, ante tamaña revelación.

Era el anuncio de la toma de Talavera por uno de sus ocupantes y, por consiguiente, la decepción amarga de los que confiaban en que dicha plaza se iba a defender con éxito.

Quien niega su oro a ESPAÑA mientras otros le dan su sangre o la de sus hijos, NO ES ESPAÑOL.

(La Junta para la Suscripción Nacional del Tesoro público.)

Tenerife, 6 (11 n.).—La Agencia Havas publica un despacho de su corresponsal, el cual dice que ha visitado Toledo, donde continúa el sitio del Alcázar. Grupos de milicianos han intentado asaltar el edificio utilizando bombas de mano, incendiarias, pero fueron rechazados con bajas por los heroicos defensores del Alcázar.

Tenerife, 6 (1 n.).—La Agencia Havas informa que el ministro de Estado del Gobierno rojo de Madrid, rompiendo la tradición diplomática, ha visitado al embajador de Chile, decano del Cuerpo diplomático, para pedirle que los embajadores desistan de trasladarse a Alicante.

Berlín, 7 (1 m.).—Radio Colonial Francesa comunica que en el sector de Guipúzcoa mejora la posición del Ejército y confirma que están interrumpidas las comunicaciones entre San Sebastián y Bilbao.

En Aragón es también favorable la situación para las fuerzas nacionales.

El barco de guerra de «España» ha continuado hoy el bombardeo de los puntos estratégicos de San Sebastián. La población, ante la imposibilidad de huir, se refugia en los lugares que, por no ser puntos estratégicos, son respetados por el fuego de las baterías de los nacionales.

Berlín, 7 (1 m.).—El jefe del Gobierno francés M. Blum ha manifestado que no es cierto que Francia exporte material de guerra con destino a los marxistas españoles, y que sólo han sido enviados productos farmacéuticos.

Esta declaración ha causado estupor, pues está suficientemente comprobada la ayuda material del Gobierno francés al Frente Popular español.

Roma, 6 (12 n.).—Se anuncia que en el mitin organizado por el Sindicato de operarios metalúrgicos de París, se tratará de obligar a León Blum a que renuncie a la neutralidad en la guerra que se desarrolla en España. A este acto, como ya se ha dicho, está invitado el jefe del Gobierno francés para que defina su actitud y se asegura que insistirá en la conveniencia de proseguir en la neutralidad.

Tetuán, 6 (8 t.).—Comunican de Londres que en los medios políticos ha producido preocupación el carácter extremista del nuevo Gobierno madrileño.

Hendaya, 6 (11 n.).—Se calculan en 14.000 los fugitivos llegados a Francia como consecuencia de la toma de Irún.

Tetuán, 6 (8 t.).—Se reciben noticias de que los obreros de Madrid se niegan a trabajar diez horas, jornada que ha sido establecida recientemente. Como es sabido, el importe de dos de esas horas de trabajo se destinará a aumentar los fondos gubernamentales.

Contrasta la actitud de los obreros madrileños con el desprendimiento y el sentido patriótico de los trabajadores de varias provincias ocupadas por el Ejército, los cuales, espontáneamente, se han ofrecido a trabajar gratuitamente una hora más a beneficio del Ejército.

Londres, 6 (12 n.).—Se había dudado del triunfo de las fuerzas nacionales en el sector de Irún a causa de los poderosos y modernísimos elementos de lucha que habían concentrado los marxistas en aquella población fronteriza. La victoria del Ejército demuestra que los nacionales son invencibles.

Cádiz, 6 (11 n.).—Se dice que importantes núcleos de rojos que se hallaban en el Guadarrama, se repliegan hacia Madrid ante la irresistible presión de las fuerzas del Ejército nacional.

Roma, 6 (12 n.).—La formación del nuevo Gobierno de Madrid pone de manifiesto cuál era el porvenir de España de no haberse lanzado a la lucha el Ejército y

el pueblo sano español. Las potencias europeas no debemos olvidar que el Gobierno de Madrid está presidido por el representante legal de Moscú.

Tetuán, 6 (8 t.).—Se informa que en Burdeos se ha dado de comer a doscientos marxistas fugitivos de Irún, facilitándoseles la marcha a Barcelona.

Granada, 7 (1 m.).—Se comenta con elogio el rasgo de los artilleros de esta ciudad, que se han comportado heroicamente y han enviado al Gobierno civil 10.000 pesetas para engrosar la suscripción destinada a la compra de aviones.

Berlín, 7 (1 m.).—Radio Alemana informa que en San Sebastián hay falta de material de guerra, por lo que esta capital ofrecerá poca resistencia.

Polonia, 6.—En todas las iglesias de Polonia se lee una pastoral en contra del comunismo y se había en contra de los Frentes Populares, a los que se considera precursores del comunismo.

Berlín, 7 (1 m.).—Radio Alemana dice que la lucha que se desarrolla en España puede servir de ejemplo a muchas naciones que permiten la propaganda extremista en su seno. Por lo ocurrido en la Península ibérica, se ve hasta qué extremo de barbarie llevan los extremistas sus doctrinas.

Francia es la nación que propuso el pacto de neutralidad en la guerra de España, pero este país permite hechos incompatibles con su propuesta, como lo demuestra el traslado de los milicianos rojos de Irún a Barcelona por territorio francés, los cuales son provisionados de alimentos. Ya no falta más que Francia les entregue armamento para que con él hagan de nuevo su entrada en España.

Burdeos, 6 (4 t.).—Ha llegado un tren con carabineros y soldados procedentes de Hendaya, a donde se trasladaron cuando la ciudad de Irún fue atacada por los nacionales. Inmediatamente se organizó una salida para Barcelona.

París, 7.—A las diecisiete horas y treinta minutos de ayer, el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia ha hecho público un resumen de la situación militar en España, en el que se comentan los éxitos de las fuerzas nacionales, que han culminado en la toma de Irún y de Talavera de la Reina.

La retirada de las fuerzas catalanas que habían desembarcado en Mallorca—se dice también en el comunicado—, demuestra la imposibilidad de que las fuerzas del Frente Popular se apoderen de la isla.

Washington, 6 (11 n.).—Ha dimitido el embajador de España en Washington señor Calderón, por incompatibilidad con el nuevo Gobierno de Madrid y como protesta por el bombardeo de un buque de guerra norteamericano, efectuado por un avión rojo.

Otros altos empleados de la Embajada y los agregados militares han dimitido también, poniéndose todos a disposición de la Junta de Defensa Nacional.

Coruña, 7 (1 m.).—El general Millán Astray, que se encuentra en esta ciudad, ha dirigido una alocución al pueblo ante 30.000 personas. Formaron unidades de los diferentes Cuerpos de la guarnición y las milicias nacionales.

El ilustre y heroico general expuso el alcance del movimiento, que tiende a hermanar a todos los españoles en la reconstrucción de España.

El general fué aclamado delirantemente por la multitud, desbordándose también el entusiasmo al desfilar las tropas y milicias patrióticas.

El público siguió al general hasta el hotel donde se hospedaba, y requerido con gran insistencia hubo de acomodarse al balcón para corresponder a las demostraciones de simpatía.

## Cerca de 3.000 bajas marxistas en los combates de Talavera

Ocupación del fuerte de Guadalupe y de Fuenterrabía. Las columnas de Asturias se dirigen a Trubia. Comunicado oficial número 39

Situación general de las veintiuna horas del 6 de Septiembre:

Se mantiene la situación señalada en el comunicado anterior. Continúa la actividad en los distintos frentes, encaminada a consolidar posiciones. Los éxitos logrados contribuyen a esta consolidación. No se ha registrado en las últimas veinticuatro horas hecho alguno de importancia.

Columna madrileña aniquilada. El general Franco comunica: «En

el día de ayer fué derrotada por las columnas del Sur una fuerte columna enemiga en la provincia de Toledo a ocho kilómetros de Talavera en dirección a Madrid.

La derrota ha sido tan completa que el enemigo dejó en nuestro poder 425 muertos y 150 prisioneros, diez cañones del 10,1/2, más de 30 camiones, dos carros blindados y numeroso armamento.

Las bajas por nuestra parte han si-

do reducidas, no obstante lo intenso de la batalla y los numerosos efectivos de las fuerzas rojas que, jefes prisioneros, aseguran ascendía a unos 7.000 hombres a las órdenes del coronel Asensio Torrado, hombre de escasa moral, hecho general por los comunistas en el día anterior.

En el norte de Córdoba también se ha combatido victoriosamente; las fuerzas del general Varela han operado sobre las columnas enemigas,

# La Junta de Defensa Nacional denuncia la intervención de Francia

Burgos, 5.—La Junta de Defensa Nacional ha facilitado la siguiente nota:

«La Junta de Defensa Nacional de España lamenta tener que denunciar solemnemente, ante las naciones todas, la flagrante contradicción entre las declaraciones del Gobierno francés en orden a la lucha interna española y los hechos que se vienen produciendo al otro lado de la frontera.»

Sin entrar, por ahora, en el señalamiento de ayudas en otros frentes y en Bajare, limitamos, hoy, esta declaración al apoyo prestado por la frontera de Irún hasta que, en el día de ayer, fué aquella ciudad liberada por las tropas nacionales.

Pública y diariamente, en detrimento de la neutralidad por él proclamada, y con olvido de la presencia, en Hendaya, del Cuerpo diplomático acreditado en España, se ha venido tolerando, cuando no facilitando, el paso constante, a Irún y San Sebastián, de convoyes de aprovisionamiento, de armas y municiones, incluso de artillería, y mando militar. En el día de ayer mismo, había en la estación de Bayona, un cargamento de doscientas ametralladoras con destino a Irún, y que habrían costado, esterilmente para la causa de los rojos, muchas vidas humanas si la toma de la ciudad se hubiera retrasado un día más.

Se nos han cerrado las comunicaciones telegráficas terrestres con Francia, y las comunicaciones ferroviarias y postales por Canfranc, con daño, no sólo para España, sino también para Portugal. Sin embargo, las comunicaciones de igual clase con la zona roja de Cataluña, no sólo han sido mantenidas, sino hasta abiertamente favorecidas, y, al propio tiempo, el territorio francés ha servido no sólo de tránsito de material de guerra, sino de reiterado refugio a los aviones rojos, que se internaban en Francia al verse amenazados, regresando a España en momento oportuno para reanudar el bombardeo. La veracidad de estas aseveraciones puede ser fácilmente comprobada ante cada Gobierno por sus propios representantes diplomáticos cerca del llamado Gobierno de Madrid, forzados a residir en la costa vasca francesa por no haber, en todo el territorio sujeto, todavía, a la anarquía roja, un solo punto que les ofrezca las más elementales garantías de seguridad.

Gran amargura produce a esta Junta verse en el deber de señalar ante el mundo los hechos que quedan sintéticamente esbozados, por ocurrir en una nación a la que tantos vínculos de orden espiritual y material nos han ligado siempre, y que no resultaría, ciertamente, favorecidos y acrecentados de seguir aquella política en otros frentes.

Hagamos constar, por último, que esa política ni siquiera representa la ayuda a un bando contra otro, sino el apoyo inequívoco y suicida a unas hordas ávidas de anarquía, y que sólo podría conducir a un caos catastrófico para España y peligrosísimo para la humanidad civilizada.

Burgos, 5 de Septiembre de 1936.

derrotándolas y cogiendo 120 muertos, un cañón, cuatro ametralladoras y un tren con municiones y numeroso material de guerra.

Un detalle que refleja la falsedad de las informaciones de la radio y prensa rojas, es que, cuando las fuerzas nacionales habían derrotado al enemigo a 8 kilómetros de Talavera, en dirección a Madrid, un avión rojo arrojó prensa del día, según la cual los rojos habían atacado a las columnas del Sur, arrojándolas 8 kilómetros. Los grillos, hurras y abucheos de los soldados al avión rojo fueron enormes.

Estas columnas han derrotado numerosas veces al enemigo y tan sólo en los siete últimos días le han caído más de 1.500 muertos, y le han ocupado 44 cañones, centenares de prisioneros y una elevadísima cantidad de material de guerra.

## Conquista de Fuenterrabía y el fuerte de Guadalupe

En las primeras horas de la tarde de ayer fué ocupado, por fuerzas del coronel Beorlegui, el fuerte de Guadalupe, donde se pudo apreciar los destructores efectos de nuestro bombardeo. En una posición intermedia, denominada de Los Capuchinos, fué cogida al enemigo una batería de artillería de calibre 15,5. Poco después conquistada también la villa de Fuenterrabía. Toda la línea fronteriza entre Guipúzcoa y Francia está en nuestro poder.

## Ocupación de los puentes del Alberche

El general Franco comunica que fuerzas enemigas intentaron ayer apoderarse de los puentes de la carretera y el ferrocarril sobre el Alberche, situados al Este de Talavera de la Reina, siendo rechazados por nuestras tropas, que les causaron gran número de bajas.

La aviación roja trató también de mostrar actividad, y en los encuentros habidos, dos aviones enemigos

fueron derribados por el fuego de nuestros cazas. En algunos puntos de la sierra fueron batidos y dispersados grupos de malhechores, que dejaron en nuestro poder varios muertos; en el recorrido de estos pueblos las tropas fueron aclamadas por sus habitantes, aterrados por las ferocidades cometidas por las hordas rojas.

En el recorrido encontraron una concentración marxista que intentó oponerse en su marcha, a la que derrotaron, cogiéndola 40 muertos con armamento y varios camiones y coches ligeros.

## Los montes Laceta y Estenaga, ocupados

La columna de Andoain ocupó el monte Estenaga, donde el enemigo, atrincherado, opuso una tenaz resistencia. Los contingentes enemigos eran reforzados con gente de Vizcaya. Además de las Ventas de Irún se ha ocupado el monte Laceta, que enlaza con Peñascales, quedando así expedita la comunicación por carretera de Irún hasta Oyarzun. Con esta operación queda totalmente cortada toda comunicación entre los marxistas y Francia por esta región.

Todavía continúa el incendio de la ciudad de Irún; el servicio de bomberos actúa incesantemente para atajar el fuego. Se han presentado en nuestras filas un capitán y veintidós guardias civiles.

## Avance en Asturias

Las fuerzas que operan en Asturias continuaron su marcha por la costa, ocupando Sempavilla del Mar, San Cristóbal y Bustiello, a seis kilómetros de Pravia. La resistencia enemiga fué tenacísima, por lo que se le causaron numerosos muertos y prisioneros; entre estos últimos figura un comandante de Infantería, un suboficial y tres carabineros.

También se le ocupó cuatro ametralladoras y bastante material de guerra. La columna del Sur continuó su avance en dirección a Trubia.

## CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

# A los propietarios de fincas urbanas de Segovia y su provincia

Tan pronto fué iniciado por el heroico Ejército español, el glorioso movimiento nacional de reconquista de España, para liberarla de las garras del comunismo y de la anarquía, la Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia se alhirió con el mayor entusiasmo a esta hermosa epopeya, a la que coadyuvan con exaltado patriotismo el pueblo sano, talangistas, requetés, J. A. P. y otras milicias ciudadanas. Consciente del momento histórico trascendental que vivimos, no podía por menos de solidarizarse plena de fe con los ilustres generales que dirigen este gran movimiento salvador de la Patria; pero para el triunfo definitivo, que está muy próximo, se requieren aportaciones económicas de todo orden para atender a las necesidades de la campaña, aportaciones que no pueden ser regateadas, sino que por el contrario han de realizarse, como se realizan, con el máximo sacrificio.

Independientemente de estas aportaciones, se adoptó el acuerdo unánime de establecer una cuota obligatoria extraordinaria y mínima para todos los asociados que satisfagan a la Cámara de una peseta en adelante y por un importe anual igual al fijado por cuota reglamentaria en su presupuesto corriente, cuota extraordinaria que tendrá carácter voluntario para aquellos que satisfagan cuotas inferiores a las de una peseta, que son los comprendidos en la escala de 5 a 25 pesetas de cuota para el Tesoro. Para que los asociados no tengan duda alguna sobre las cantidades que les corresponden pagar por esta cuota obligatoria extraordinaria, se especifica a continuación:

- De 3.000,01 a 5.000 pesetas de cuota al Tesoro, 60 pesetas de cuota extraordinaria.
- De 2.000,01 a 3.000 ídem, 42 ídem.
- De 1.000,01 a 2.000 ídem, 24 ídem.
- De 500,01 a 1.000 ídem, 16 ídem.
- De 250,01 a 500 ídem, 8 ídem.
- De 100,01 a 250 ídem, 4 ídem.
- De 50,01 a 100 ídem, 2 ídem.
- De 25,01 a 50 ídem, 1 ídem.

El ingreso de las cantidades correspondientes a cada propietario deberá hacerse hasta el día 20 del actual, en las oficinas de esta Cámara y horas de las diez a las catorce, bien personalmente, por mediación de cualquiera otra persona o por giro postal, advirtiéndose que transcurrido este término se hará la recaudación a cargo del propietario moroso.

Como esta cuota tiene el carácter de mínima, podrá el asociado que así lo desee aportar mayor suma. Del total recaudado se ingresará un 50 por 100 en la suscripción de la Junta de asistencia de las fuerzas combatientes y el otro 50 por 100 se aplicará para la adquisición de un avión.

Confiada esta Cámara en vuestro patriotismo y acendrado españolismo pues, como dijo un ilustre estadista, allí donde existe una casa, por modesta que sea, surge un patriota que sabrá defenderla, espera con esta aportación que se os pide, vuestra cooperación entusiasta para conseguir el triunfo de la causa de España.

¡Viva el heroico Ejército español, iniciador del glorioso movimiento nacional!

¡Viva España!

Segovia, 7 de Septiembre de 1936. P. A. de la Cámara: El secretario, Gabino Herrero Llorente.—Visto bueno: El presidente, J. Cabello Doderó.

# La declaración ministerial de un "Gobierno," cínico

Burgos, 6 (10 n.).—La Prensa extranjera y, especialmente, la de París, publica la declaración ministerial del Gobierno de Madrid, facilitada a los periódicos suyos, los únicos que funcionan en esa desdichada ciudad, por el nuevo, orondo y bufido ministro de Marina y Aire, Indalecio Prieto.

La declaración referida dice así: «El Gobierno, por su composición —¿no querrá expresar descomposición?— declara representar a todas las fuerzas políticas que combaten en todos los frentes por el sostenimiento y liberar a España de toda empresa imperialista. Declara también su espíritu pacífico, tanto en las cuestiones interiores como en las internacionales. Afirma sus sentimientos de amistad de España con todas las naciones y su inequebrantable decisión de mantener la integridad territorial, frente al peligro que pueden representar los éxitos de los facciosos.»

Acabamos de dar a conocer esta nota, digna del «descalificado» talento del señor Largo Caballero y demás compinches en el Gabinete, a quien prestó su confianza un ex satrapilla ridículo ex jefe de un Negociado de últimas voluntades y muy a propósito para rubricar las de sus bufos ministros.

Cada párrafo de esa declaración es una muestra de la pureza intelectual y del buen humor de esos ministros soviéticos.

Ahora vamos a comentar, brevemente, cada una de sus engañosas y disparatadas promesas: «El Gobierno representa a todas las fuerzas políticas que combaten en todos los frentes por el sostenimiento de la República.» Cualquiera cree que Largo Caballero es el defensor de la República, con su estilo bolchevique, y lo mismo sus demás conspicuos. Resulta, por tanto, hipócrita, cuando no extremadamente cínico, que éstos utilicen la República para tomar todo lo que se halla detrás de ella: el comunismo, los saqueos, los saqueos, incendios, robos de Bancos; la ruina de todos los valores espirituales y morales y el hundimiento de la civilización occidental y cristiana.

«El Gobierno tiene el propósito de acelerar el triunfo contra la revolución y liberar a España de toda empresa imperialista.» Esto se dice el mismo día en que se tomó a Irún y cuando caen en poder de las fuerzas nacionales Fuenterrabía y el fuerte de Guadalupe. El mismo día en que las columnas del Sur que manda el general Franco establecen contacto con las del Norte y estrechan el cerco de Madrid. El mismo día en que los restos de la columna catalana embarcan en Baleares, siendo barridos por el Ejército y las milicias patrióticas, hecho de que ha dado cuenta la Generalidad. El Gobierno entra con buen pie en su actuación, y como los pasos que de serán idénticos en su camino, resulta de gran clarividencia decir que tiene el propósito de acelerar el triunfo de las hordas que le obedecen. Aquí sí que se puede asegurar que el Gobierno, como el infierno, está empedrado de buenas intenciones y que los componentes de ese «elenco» ministerial grotesco se quedarán, como Giral, muy pronto sin carteras.

«En lo tocante a liberar a España de toda empresa imperialista, ha sido sincero ese gobiernillo, ya que desea la desaparición de España. En cambio, nosotros tenemos la ambición de colocarla en la ruta magnífica de su Historia gloriosa.»

Expone la nota, objeto de estas líneas de crítica justa que le dedicamos: «Proclamamos la necesidad de sostener la paz interior e internacional.» Y esto lo vocenan quienes no tienen derecho a hablar de ella, puesto que, con el puño en alto, realizan la lucha de clases y envenenan los espíritus ciudadanos.

«El Gobierno afirma su inequebrantable decisión de mantener la integridad territorial frente al peligro que pueden representar los éxitos de los facciosos.» Ya es cosa de risa que pregone la integridad de nuestra Patria un Gobierno del que forman parte separatistas catalanes y vascos que quieren la desmembración de España y entregar las Islas Baleares a la codicia de la chusma extranjera a su servicio.

Nosotros, frente a esta declaración falsa, afirmamos, una vez más, la verdad de España: una, grande, libre e imperial y gritamos ¡Viva el Ejército español!, ¡Arriba España! y ¡Viva España!

# Emisora Radio Segovia

Relación de personas cuyos familiares se encuentran bien en Madrid y desean noticias, captada por la emisora Radio Segovia:

Segovia: Manuel de la Fuente, Joaquín Ruiz, Hilario García, Carlos Aureg, plaza Reina doña Juana 5; F. Teodoro, Enriqueta Lafuente, Paseo Nuevo, 12; F. Paseiro, Francisca García Moreno, F. María, Carmen Esteban Basanta y F. Elías.

De Torrelavega para Segovia: Pilar Canas interesa noticias de Isabel Torregrosa; Luis Pascual y Milagros Santadela, residentes en San Rafael. Aquí todos bien.

Fuente el Olmo de Iscar: (de Madrid), Florencio Alonso Gómez, firma Claudio de Pedro.

Fresneda de Cuéllar: Cándido Catalina, firma Gabino Catalina.

Rogamos encarecidamente noticias soldado de Transmisiones José María Alonso Barrera.

Segovia, 5 de Septiembre de 1936.

# En Campillo han tenido los rojos 170 muertos y 200 heridos

Los prisioneros de calidad fueron paseados por las calles de Teruel

Teruel, 6.—En Campillo, la columna del comandante Peña Redonda destruyó una concentración de marxistas causándoles 170 muertos y 200 heridos. Dicho frente ha quedado limpio de marxistas, a los que se han cogido muchos fusiles, ametralladoras y municiones para las mismas, una bandera roja con numerosas inscripciones, entre las que figuraban las iniciales «U. H. P.»

Figuran entre los prisioneros un capitán de Artillería que entregó los cerros de una batería que los marxistas tenían en su poder. Han salido fuerzas para recoger los cañones.

También figuran entre los prisioneros dos jefes de los rojos, uno de ellos diputado por Castellón, todos los cuales han sido paseados por la población ante el regotijo de la multitud. La original manifestación iba precedida de los soldados del Tercio que eran portadores de los trofeos cogidos a los rojos.

El comandante Peña Redonda y otros jefes destacados fueron paseados en hombros.

En la población se ha desbordado el entusiasmo.

# Situación militar e internacional en últimas veinticuatro horas

Lisboa, 7 (1 m).—La lucha que se desarrolla en España adquiere a día más importancia internacional. Cada vez se ve más claro que la tona de los marxistas sería la victoria del comunismo. Esto ha enfocado, parecer, ciertas ayudas que determinados países, en especial Francia y Bélgica, venían prestando al Gobierno de Madrid, habiendo influido considerablemente en esos Gobiernos los grandiosos éxitos obtenidos por el cito nacional en todos los frentes, que culminan en la toma de Irún, Fuenterrabía y ponen a tres o cuatro días fecha la conquista de San Sebastián. Se sabe que el Gobierno de Madrid no era partidario de fusilar generales Fanjul, Capaz, Goded y Quintana y al coronel Burriel, no que se lo aconsejaran sentimientos de humanidad, sino porque la no acción pensaban airearla para hacer ambiente favorable en los medios máticos. Por otra parte es ya sabido que el proceso seguido a esos rales se ha llevado de modo harto irregular. A esto hay que añadir el sinato del general López Ochoa y el de otros prestigiosos españoles con miones universales. Pero se impulsaron los anarquistas al Gobierno, y silamientos y asesinatos se efectuaron, con lo que se demuestra que bierno rojo carece de autoridad y está totalmente desbordado y lado, Francia y Bélgica reclaman de que a causa de su actitud, otras nes, que tienen las manos sueltas para proporcionar armas a las nales, ayuden a éstas eficazmente. Pero todos consideran que ayuda el Ejército inflige derrota tras derrota a los rojos. He aquí que nociendo la superioridad de las fuerzas nacionales y reconociendo el caos que arrastra el Gobierno de Madrid, se note en estas últimas ticuatro horas una mayor prudencia de los Gobiernos extranjeros que venido ayudando descaradamente a los marxistas.

La columna del teniente coronel Yagüe avanza con gran rapidez por provincia de Toledo.

El ejército del general Mola acusa a la ciudad de San Sebastián, la impresión dominante de que esta ciudad caerá en su poder de tres o cuatro días. En la última quincena de este mes quizás se duzca el ataque a Madrid. Conquistada esta capital, presenciaremos caída de todas las posiciones rojas como castillos de naipes azotados huracán.

Antes de que este momento llegue nos gustaría ver reconocido el bierno de Burgos por las potencias extranjeras. Acaso la toma de Ma marque ese momento si no se adelanta a causa de la actuación del bierno rojo.

Los marxistas han sufrido serias derrotas a ocho kilómetros de la vera en dirección a Madrid; en la provincia de Córdoba, en la de en Asturias. Las fuerzas nacionales triunfan en todos los frentes.

# Observadores extranjeros dicen que el asalto a Irún no le puede mejorar ninguna tropa del mundo

Burgos, 6.—Observadores extranjeros del otro lado de la frontera vasca elogian la brillante actuación de la Artillería de las tropas nacionales en la toma de Irún, que permitió a la Infantería, la conquista de las posiciones enemigas, sin disparar un tiro.

A pesar de las pocas piezas que había, éstas destruyeron, rápidamente, las miles de ametralladoras de los rojos.

El avance fué perfecto. Los soldados atacaron de cinco en cinco, sin perder la alineación. A la voz de mando, se tiraban todos al suelo y avanzaban como en una maniobra. Este asalto—añaden esos extranjeros—no le puede mejorar ninguna tropa del mundo. Admiraba la alineación de los voluntarios que, a pecho descubierto, conquistaban las ametralladoras y trincheras de los marxistas, sin detenerse, ni echarse al suelo, hasta que se les mandaba realizarlo.

Tan matemático fué este asalto, que parecía una partida de ajedrez. Todos estos detalles los publica un periódico francés.

# La Asociación de Vecinos e sus asociados

La Junta directiva de la Sociedad de Vecinos de Segovia, en vista de las circunstancias por que atraviesa la Patria, aconseja a todos sus afiliados que se encuentren en descubierto por el servicio del agua se apresuren a pagar, sacrificando el pequeño pleito de criterio que sostienen en aras de nuestra amada Patria.

También acuerda en principio la disolución de dicha Asociación y la entrega de fondos existentes para engrosar la suscripción del «Avión Segoviano», cosa que hará en el momento que tengan cerradas sus cuentas.

Este acuerdo tiene la vigencia de primeros de Agosto, suspendiendo la cobranza de dicho mes y devolviendo las cuotas de los que las hubiesen satisfecho.

En su día, cuando las circunstancias lo permitan, celebrará Junta general extraordinaria para rendir cuentas a la Asamblea y proceder a la disolución reglamentaria de la Asociación.—El presidente, Facundo de la Cruz.

# Los requetés de Segovia en el Alfo del León

Desde hace unos días se encuentran en dicho frente, en una de las posiciones más avanzadas, una sección de requetés de Segovia, formada en su integridad por voluntarios de nuestra provincia, al mando del teniente de requetés, concejal de nuestro Ayuntamiento, don Manuel García Gutiérrez.

Estas fuerzas, que desde el primer momento han tenido que soportar el incesante cañoneo de los rojos con gran espíritu y disciplina, deben ser un ejemplo para los buenos segovianos que todavía se encuentran sin enos que todavía se encuentran sin en-

No olvidaros que hay muchos manos nuestros que sufren toda la tiranía roja. ¡Es preciso ir a varlos! ¡Es preciso cortar su venio!

¡Segovianos! ¡A formar la Segunda compañía de requetés de esta vincia!

¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!

José Antonio Aguirre ministro de O. P. del Gobierno del «Adiós a la vida» Y Pablo Azcárate embajador en Londres

Burgos, 5 (3 t.).—Como era do, la cartera de Obras Públicas Gobierno fantasma de Madrid se ba reservada a un nacionalista co. Este partido ha designado a sé Antonio Aguirre.

Ha sido nombrado embajador Londres del Gobierno rojo, P. Azcárate.

Esta Sociedad, competente y autorizada, celebrará Junta provincial, el día 9 del actual, a diecinueve, citando por el presente cuantos socios integran esta Soad, encareciéndoles la asistencia fin de tomar acuerdos sobre fines néticos, advirtiéndole que si no biese número para celebrar Junta neral, se tomarán aquéllos con el mero de asistentes.

Segovia, 7 de Septiembre de 1936. El presidente, Juan Alvarez.

# Sociedad de Socorros mutuos de empleados subalternos de todas las dependencias oficiales de Segovia

Esta Sociedad, competente y autorizada, celebrará Junta provincial, el día 9 del actual, a diecinueve, citando por el presente cuantos socios integran esta Soad, encareciéndoles la asistencia fin de tomar acuerdos sobre fines néticos, advirtiéndole que si no biese número para celebrar Junta neral, se tomarán aquéllos con el mero de asistentes.

Segovia, 7 de Septiembre de 1936. El presidente, Juan Alvarez.

# Un periódico inglés califica de Gobierno de brutos al de Madrid

Burgos, 6 (10 n.).—La Prensa Londres comenta la formación del nuevo Gobierno de Madrid. El «Daily Telegraph» dice que ese Gobierno marca más la línea descendente al precipicio, para convertirse en la sa, en tragedia final.

Añade que a los Gobiernos de pago ha seguido el actual, de agmatiz soviético.

El «Daily Mail» lanza diatriba contra el Ministerio de Largo Caballero, al que califica de Gobierno brutos, próximo a desaparecer.

# SEGOVIANOS:

Todas las provincias españolas están decididas a tener un Gobierno que pasee por los aires, con el honor de ESPAÑA. nombre de la Patria española. SEGOVIA no puede ni sentir menos patriotismo que hermanas, y por tanto, todos los buenos segovianos hemos de realizar un nuevo sacrificio, cuando con largueza cuanto sientan las disponibilidades de cada uno, a fin de que antes quede cubierta la suscripción del AVION SEGOVIANO.

# KINDELÁN ASEGURA QUE EL DOMINIO DEL AIRE CORRESPONDE A LA AVIACION NACIONAL

El general Franco estuvo ayer en Talavera visitando el campo de la lucha. Se asegura que entre los rehenes que tenían los rojos de Fuenterrabía, salvados por las fuerzas nacionales, figura el arzobispo de Valladolid doctor Gandásegui. Chile reconoce al Gobierno de Burgos y están a punto de hacerlo Estados Unidos, Argentina, Brasil y Bolivia. El Japón retira su embajada en Madrid

## Gobierno francés deniega una petición comunista de ayuda descarada a los rojos españoles

Talavera, 7.—Hemos visitado el campo atrincherado de los rojos, en una extensión de más de un kilómetro. Las defensas están admirablemente construidas, y en ellas habíase establecido abrigos contra aviones. Sin embargo, cuando atacaron las fuerzas de Yagüe los milicianos marxistas abandonaron el campo atrincherado sin cuidarse de la posición ventajosa que ocupaban. Ello da idea de la desmoralización que reina entre las tropas de Madrid.

Noicias recibidas de Toledo dan cuenta de que los defensores del Alcazar continúan resistiendo. Desde el edificio dominan la plaza Zocodover por tiro de fusil, y la estación ferroviaria está bajo el fuego de los cañones del Alcazar, impidiéndose la llegada y salida de trenes.

Hemos leído un manifiesto de los marxistas de Toledo en el que piden el envío urgente de alimentos.

Los médicos de Talavera han prestado servicio en las filas rojas por espacio de cuarenta días, cobrando cuatro pesetas diarias. Los médicos marxistas percibían diez. Estos médicos han asistido a más de cuatro mil bajas de los rojos, la mayoría causadas por arma de fuego. Otros se fingían enfermos para retirarse del campo de la lucha.

Los periódicos de Madrid ocultan la caída de Talavera, y en reportajes firmados por Vicente Quilez y José de la Fuente, dicen que las fuerzas nacionales se retiran del frente de Oropesa. Nada más bufo ni más exento de verdad.

Hoy ha visitado el frente de Talavera el general Franco, a quien acompañaba el general Kindelán, jefe de los servicios de Aviación, acompañados de sus respectivos ayudantes.

El ilustre caudillo de los Ejércitos de África y del Sur conferenció con el teniente coronel Yagüe, ascendido hoy a coronel, y designado jefe del Tercio, dándole cuenta este último de la situación de nuestras tropas.

La conversación de sobremesa entre los dos ilustres militares da paso al franco optimismo, pero la más elemental discreción obliga a silenciar lo que Franco y Yagüe hablaron.

El general Kindelán, en una conversación sostenida con los informados sobre los servicios aéreos, afirmó que el dominio del aire corresponde a la aviación nacional.

Terminada la entrevista, el general Franco regresó, siendo despedido con demostraciones vivísimas de simpatía por la población de Talavera.

Sevilla, 7.—Continúa la Prensa ocupándose de los acontecimientos militares y del trascendentalismo de la toma de Irún. «A B C» de hoy publica el siguiente comentario a la situación militar:

«No pasa día sin que el Ejército salvador de España amplíe sus dominios. La de ayer fué jornada de escasa actividad en todos los sectores, y sin embargo, muchos pueblos han sido redimidos del terror rojo. Se extiende la mancha de aceite sin que pueda evitarse, y muy pronto se perderán los bordes. El terreno nacional habrá cambiado de color.

La toma de Irún es de consecuencias agradables para los patriotas. Así como hace pocos días decíamos que la posesión del monte de San Marcial nos daría Irún, aseguramos hoy que el Ejército del Norte será pronto dueño de San Sebastián, Bilbao y Santander. Esto significa el triunfo logrado en la renombrada plaza fronteriza. Aquellas tres poblaciones no tienen ya por donde abastecerse. Bloqueadas por mar y por tierra, podrán, quizás, subsistir con los recursos del país, pero las ametralladoras, los fusiles y los cañones comen y digieren demasado a prisa y ni Vasconia ni Vizcaya producen lo suficiente para alimentarlos.

Tres provincias más estarán en breve sometidas, por rendición, si a los dirigentes les queda un resto de humanitarismo o por la acción del fuego

de las bayonetas si persisten en la resistencia. Bilbao se habrá convencido de la inutilidad de cualquier esfuerzo. Ayer intentaron un ataque las exiguas fuerzas de que dispone, siendo rechazadas con grandes pérdidas de hombres y de material de guerra. No nos extrañaría que el ministro del Aire y no sabemos cuántas cosas más se quede sin feudo incruentamente. La costa cantábrica va a ser nuevamente española.

El Gobierno rojo debe haber comprendido que en Irún perdió algo más que una batalla y pretende reparar el estrago, buscando un éxito sobre las tropas regulares, a cuyo efecto envió una columna sobre Talavera. A mala parte fué desplazada. Los regulares y los legionarios se entretuvieron en un combate que costó caro a los expedicionarios, y no pasará jornada sin que tengamos noticias de las nuevas victorias logradas por las fuerzas de Marruecos.

La actividad que se advierte en el frente Sur es precursora de acontecimientos. Por Córdoba se hace una limpieza de focos rojos y las columnas del Guadarrama extienden sus líneas. Todo esto corresponde al período preparatorio de la gran ofensiva sobre el centro del Frente Popular, que en mala hora se creó para servir los tenebrosos designios de Moscú.

Tokio, 6.—El Gobierno japonés ha cursado órdenes para que se retire de Madrid su Embajada. Funda el Ministerio nipón la decisión que acaba de adoptar en que quiere continuar su política, que se dirige a no tratar con ningún Gobierno que dependa directamente de Moscú.

Roma, 7.—El Consejo del Gobierno de Chile ha tomado el acuerdo de reconocer provisionalmente al Gobierno de Burgos.

Se asegura que igual conducta seguirán la Argentina y Bolivia. Las naciones favorablemente dispuestas al reconocimiento de la Junta de Defensa Nacional son Estados Unidos y Brasil, entre otras.

Berlín, 7.—Ayer se reunió el Consejo de ministros francés en París. Durante su celebración, y a instancia de los comunistas, hubo de ser interrumpido para que M. Blum les recibiera. Propusieron los comisionados al jefe del Gobierno que dejara sin efecto el embargo de armas d'rigidas al Frente Popular español, pero a pesar de los razonamientos y de las exigencias formuladas por sus visitantes, Blum denegó la petición, llevando el asunto al Consejo de ministros, el cual, después de detenida deliberación, se pronunció de acuerdo con el pensamiento de su presidente.

Burgos, 7.—Parece ser que las fuerzas que tomaron el fuerte de Guadalupe y la villa de Fuenterrabía llegaron a tiempo de evitar el fusilamiento de las personas que los rojos tenían en rehenes, y cuyo número se hace ascender a ochenta y seis. Solamente tuvieron tiempo de fusilar a diez. Tan rápido e impetuoso fué el ataque de las fuerzas nacionales.

Se asegura que entre las personas salvadas figura el arzobispo de Valladolid y ex obispo de Segovia, doctor Gandásegui. Dos de los rehenes fueron fusilados por súbditos rusos, los cuales usaron de una crueldad y salvajismo inenarrable.

Burgos, 7.—La conducta de Francia después de la toma de Irún y Behobia, ha cambiado. Antes se daba toda clase de facilidades a los rojos para pasar por la frontera de Hendaya. Ahor no hay documentación suficientemente avalada para que puedan atravesar la frontera elementos de orden de España.

Parece que se han adoptado estas medidas por el Consejo de ministros celebrado ayer.

## ¿Sublevación de regimientos en el Marruecos francés contra el Frente Popular de Francia?

Hitler conferencia con el embajador de Alemania en España acerca de la actitud de Francia en la guerra civil. Alemania dispuesta a luchar contra el comunismo en todo el mundo

Muchas casas de los suburbios de Málaga ostentan banderas blancas

Nueva protesta del Gobierno suizo

Berna, 7.—El Gobierno de Suiza ha reiterado su protesta ante el Gobierno de Madrid por la intervención de la censura en la correspondencia diplomática de su Embajada. A pesar de haber protestado con anterioridad contra semejante atropello, el incidente se ha repetido.

Hitler ante la guerra en España y el comunismo

Berlín, 7.—El embajador y el agregado militar de Alemania en Madrid han conferenciado con el canciller Hitler. Se supone en los medios políticos que fueron llamados por el canciller con objeto de que le informaran sobre cuestiones de índole internacional, principalmente acerca de la actitud de Francia en la guerra civil de España.

Asimismo parece ser que Hitler estudia con detenimiento el alcance de la interpretación que da hoy el Gobierno francés al Pacto franco-soviético.

Se asegura que en el próximo Consejo, en que se tratará de la política exterior nacionalsocialista, el «führer» pronunciará un discurso trascendental en relación con los problemas de orden internacional planteados, y muy especialmente se referirá a la actitud del Reich con Rusia y a la lucha que el Reich está dispuesto a mantener en todo el mundo contra el comunismo.

Don José Ortega y Gasset en París?

Berlín, 7.—Se asegura que ha podido refugiarse en París, con su familia, el famoso escritor filósofo don José Ortega y Gasset.

Una expedición marxista sufre un grave accidente

Berlín, 7.—En la frontera francesa tres camiones que llevaban de Inglaterra medicamentos para los marxistas españoles, enviados por los marxistas ingleses, sufrieron un grave accidente. Resultaron muertas va-

rias personas de la expedición y otras heridas.

Los rojos quieren todo el oro de España y Francia

Emisora F. E. 36, 7 (3,30 t.)—La emisora de la C. N. T. y de la F. A. I., en su emisión de ayer, pidió sean enviadas armas al Frente Popular para destruir el fascismo, porque—dice—no estamos en guerra civil sino en una revolución social. Necesitamos armas. El oro de los Bancos de Francia y España debe ser transformado en cañones y ametralladoras, porque en breve plazo el oro no tendrá ningún valor, ya que el trabajo será lo único que se cotice.

Estos desdichados—comenta Falange Española—ignoran o pretenden ignorar que Rusia busca con afán y almacena el oro para llevar a cabo su plan quinquenal.

Banderas blancas en Málaga

Emisora F. E. 36, 7 (3,30 t.)—La ciudad de Málaga está siendo bombardeada sin cesar por la artillería y la aviación nacional en sus puntos estratégicos. En muchos edificios de los suburbios ondean banderas blancas.

Se confirma que los elementos marxistas que defienden Málaga están completamente desmoralizados, y es de esperar que cuando llegue el momento de la ofensiva general, que al parecer está muy próximo, los anarquistas no ofrecerán mucha resistencia a las tropas nacionales.

Concentración fascista en Orotava

Emisora F. E. 36, 7 (3,30 t.)—Comunican de la Orotava que ayer, en aquella hermosa ciudad, se verificó una concentración grandiosa de Falange Española, desfilando sus componentes, con gran marcialidad y enorme entusiasmo, delante de la bandera nacional.

«Le Temps» dice que el único Gobierno legal es el de Burgos

París, 7.—El periódico «Le Temps» dice que en España ya no existe Gobierno legítimo; por lo menos, no lo es el de Madrid. Ese Gobierno no puede ser admitido como tal. En todo caso, el único Gobierno legítimo es el de Burgos que representa las tres cuartas partes, unánimemente, de la población española y el auténtico sentir de España.

¿Qué ocurre en el Marruecos francés?

Cádiz, 7.—Esta emisora local ha dado cuenta de una sensacional noticia que dice procede de origen autorizado. Según esa noticia, en el Marruecos francés se nota bastante efervescencia entre las fuerzas regulares, y parece que algunos regimientos se han sublevado contra el Frente Popular siguiendo el ejemplo del glorioso Ejército español de Marruecos que fué el que inició el movimiento salvador de España de acuerdo con el Ejército peninsular.

Lo cierto es que en la zona francesa de África se ha implantado una censura rigurosa que no permite la transmisión de noticias acerca de lo que allí acontece o se supone que ocurra.

## Segovia ha entregado hoy 50 kilos de oro y más de 600.000 pesetas al Gobierno de Burgos

El general Cabanellas, emocionado, agradeció tan patriótico desprendimiento, y Radio Castilla lo ha e'ogiado complidamente

Radio Castilla de Burgos, en su emisión de las tres de la tarde llamó a Segovia para decir:

«Nuevamente hemos de dar cuenta por este micrófono de Radio Castilla de otra espléndida aportación al glorioso Ejército. Se trata, en este caso, de la aportación magnífica de la provincia y capital de Segovia. Esta mañana llegaron el excelentísimo señor gobernador civil don Joaquín España, el alcalde don Antonio Blanco, los concejales señores Zubiaur, Nieves y Tablado y la Comisión del Tesoro nombrada para la recaudación de donativos con destino al gran movimiento nacional, compuesta por el marqués de Lozoya, comandante señor Sánchez Benito, don Luis Rincón y los señores Puigdöllers y Rueda, don Esteban Iglesias, de la razón social, «Jiménez Ridruejo», ostentando así mismo la representación de las fuerzas nacionales que luchan en este gran movimiento, Falange Española, Acción Popular, etc.

Se entrevistaron con los vocales de la Junta de Defensa Nacional que están en la actualidad en Burgos, siendo recibidos por el presidente excelentísimo señor general Cabanellas.

Se entrevistaron con el excelentísimo señor presidente de la Junta Nacional, general Cabanellas y con los vocales general Gil Yuste y coronel Montaner, haciendo entrega del siguiente espléndido donativo:

En oro en alhajas, 30 kilos y 823 gramos.

En oro en monedas, 35,812 pesetas.

En metálico, 104.925 pesetas.

Un cheque de 500.000 pesetas con destino a la compra del avión «Segovia».

«No son sólo estas aportaciones con las que ha contribuido el noble pueblo segoviano al gran movimiento nacional. Cerca de otro millón de pesetas se ha recaudado en la provincia y ha sido distribuido en víveres y efectos en el frente, tan próximo a la provincia de Segovia, que pudiéramos decir que esta capital es uno de nuestros frentes de combate. El pueblo segoviano da muestras de su maravilloso patriotismo.

El general Cabanellas agradeció este patriótico desprendimiento con palabras de alta emoción que escucharon los comisionados.»

A continuación el locutor de Radio Castilla anunció que iban a dirigir la palabra por el micrófono a todos los españoles el gobernador civil de Segovia señor España, el alcalde señor Blanco, y serían leídas unas cuartillas

SE RUEGA a Luis Azpeitia llame urgentemente Hotel Comercio de Palencia, teléfono 186.

Angelita Velasco

Le felicitamos por su empresa.

SE RUEGA a Luis Azpeitia llame urgentemente Hotel Comercio de Palencia, teléfono 186.

Angelita Velasco

EL SEÑOR DON JOSE MOZO MAROTO

Ha fallecido en Segovia el día 6 de Septiembre de 1936 a los 62 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su afligida esposa doña Ana Tablado Masero; hijos don Angel (ausente), don José, don Marino y don Arturo; hijas políticas doña Carmen, doña Josefina, doña Damiána y doña Florentina; hermana doña María; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia

Participan a sus amidades tan irreparable desgracia y les ruegan a usted se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana martes, día 8, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

# Suscripción nacional a favor del Tesoro público

Relación de los efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo:

Niña María Luisa Baeza, un par de pendientes abridores y dos trocitos de oro; doña Luciana Herrero, un par de pendientes; don Gerardo García Salvatierra y señora, una pulsera de oro; don Gabriel Criado, un par de pendientes de aljófar, una sortija, un aro sortija y un trozo de pendiente de oro; doña Enriqueta Gaona Martínez, de La Granja, pendientes de oro de aljófar y sortija de sello de oro; don Francisco Jiménez y señora, una sortija aro ancho de oro; don Máximo Vázquez Díez, un ajustador de oro; don Felipe Perretta, dos alfileres de corbata, una sortija de caballero, otra sortija de señora, otra sortija de señora rota y una cadena con colgante; señorita María Ardanaz, un reloj, una pulsera, una sortija sello, un par de gemelos, un alfiler imperdible y una sortija de señora con chispitas; don Víctor Sanz y Gómez y doña María Teresa Pérez de Sanz, una cadena de reloj, una caja de reloj, dos alianzas, una sortija y un alfiler de corbata; don Víctor Manuel Sanz y Pérez, una sortija de sello de oro; don Arturo López Despret y su hermana doña Felisa López Despret, un par de pendientes, una sortija de señora y un anillo de oro; doña María Estrella y familia, una pulsera de aro de niña, otra ídem de señora, pulsera de pedida, pulsera con cadena de medallón, sortija sello, dos alianzas, dos cadenas de caballero, un par de gemelos, un reloj, de señora con cadena, una medalla, un escapulario con cadena y un reloj de caballero con doble tapa.

Don Matías Martínez Pereda y señora, dos alianzas de boda; doña Rosa García, un par de pendientes de oro; don Félix Martín Borregón, de Martín Muñoz de las Posadas, una sortija de sello y un par de pendientes de oro; doña Aurelia Novo, un par de pendientes y una sortija de oro; don Bernardino Santos Olmos, un par de pendientes con diamantes y una sortija de oro; don Aurelio García Bermejo, dos alianzas de boda, un alfiler de corbata, un par de pendientes y un trozo con cadena con bolita de oro; don José María García Pérez, médico de Gallegos, dos alianzas; doña Leandra Casanova Fernández, una pulsera de oro; don Mariano García Rodríguez, un par de gemelos de oro; don Calixto de Santos, sacerdote, una cadena y un clip; doña María Moro, una caja de reloj de señora, una medalla, un cierre de cadena y una pulsera; doña Primitiva Moro Barroso, tres sortijas y un trocito de oro; don A. C., un amante de España, una sortija de sello, otra con solitario, un par de alianzas, un par de pendientes y un broche; don Pedro Nuñez Sanz, una sortija sello; don Evaristo de Pablos, una sortijita de sello; don Felipe Fernández Sancho, una sortija de sello; doña Elena Herranz, de Mozoncillo, un par de pendientes y sortija de sello; doña Maura Herranz, de Mozoncillo, un par de pendientes; doña Cristina Herranz, de Mozoncillo, una gargantilla, una cruz y un pendiente; doña Anastasia Herranz, de Mozoncillo, un par de pendientes; don Alejandro Herranz, de Mozoncillo, una cadena de reloj con colgante y sortija de sello.

Señoritas María Luz, Carmen e Hipólito González Parrado, cuatro sortijas sello, un anillo y una medalla; señorita Ascensión Casal, una pulsera de aro; don Hipólito González Parrado, una cadena de reloj; don Luis Usera, una cadena de reloj; don Felipe Carretero Martín y señora, un par de gemelos, tres sortijas y un abridor; señorita Josefina Carretero Molinero, una sortija y un par de pendientes; don Juan García Segovia y su hija María Luisa García Segovia, dos pares de pendientes, una cadena con medalla y una sortija; doña Modesta Mateo Pinela, un par de pendientes y una sortija; doña Casimira Aseño Sanz, un par de pendientes; don Fernando Moreno de Lara y señora, una alianza, sortija de sello y 11,4 gramos de oro; señorita Titis Moreno Useletí, una

sortija y pendientes; don Fernando Moreno Useletí y señora, una alianza y una sortija sello; don José Nogué Fernández y señora, dos alianzas; niña Angelina Nogués Moreno, sus primeros pendientes; don Gregorio Nieto Redondo, una sortija; don Nicolás del Real, de Villacastín, una sortija sello; don Esteban González, una cadena con medalla de oro; don Florencio González, de San Rafael, una sortija de sello, un par de pendientes y un trozo de oro; don Atanasio Montero, de El Espinar, dos sortijas de oro; don Andrés Garcillán, un anillo de oro; don Felipe Perretta, una moneda de cinco pesos mejicanos; don Víctor Sanz y Gómez y doña María Teresa Pérez de Sanz, tres alfonso de 25 pesetas; doña María Estrella y familia, una isabelina de 40 reales, un dieciseisavo de onza y un alfonso de 25 pesetas.

Doña Teodora González Caballero, una isabelina de 40 reales; don José María García Pérez, médico de Gallegos, un alfonso de 25 pesetas; doña Leandra Casanova Fernández, una onza y dos isabelinas de 100 reales; don Juan García Segovia, de Nava de la Asunción, un alfonso de 25 pesetas; doña Modesta Mateo Pinela, un octavo de onza; doña Filomena Pérez Aseño, un dieciseisavo de onza; doña Catalina García, de Villacastín, una moneda de cinco dólares; don Pablo Dueñas, una sortija tresillo; don Juan Martín y señora, una cruz arracada, tres sortijas, cuatro pares de pendientes y una medalla de oro; don Alejandro Barba, dos gemelos con diamante, cuatro sortijas con brillantes, una sortija, un aro, un reloj con cadena y colgante, dos alfileres con moneda de oro, tres alfileres, uno con diamante, dos pendientes, una cruz con seis chispitas de diamantes y cadena; don Evaristo Cuervo y señora, dos sortijas de sello, dos pendientes; doña María Blanco y Blanco, dos pares de pendientes de oro; doña Petra Gonzalo, un pendiente, una cadenita, un aro un anillo y un pendiente con una piedrecita; don Alejandro Barba, una isabel de cuatro escudos; don Juan Martín y señora, un alfonso de 25 pesetas; doña Isabel Gil de Biedma, de Moreno Terán, dos pendientes con diamantes; doña Vicenta Tardón, de Aldea Real, un par de pendientes; doña María Vara y Osate y don Fernando Escorial y Escorial, dos alianzas, un ajustador, un par de pendientes, otro ídem incompleto, un rosario, un abridor, un reloj con tapa, una sortija con tres brillantes y un alfiler de corbata con dos brillantes; los mismos señores, dos monedas de diez francos y un alfonso de 25 pesetas.

Don Gregorio Velasco y señora, dos alianzas, una sortija sello y un colgante de oro; don Jesús Gallardo, un reloj, un alfiler con medalla y una botonadura; don Valeriano Pérez Pereira y doña Antonia Molinero Pérez, un reloj, un pendiente, una cruz con cadena y dos abridores; don Antonio Fernández Caballero, dos cadenas, una alianza y un sello; don Gerardo Gómez Palacios, media libra esterlina; don Antonio Andrés Gómez y señora, dos alianzas y una sortija sello de oro; doña Antonia Gómez Calle, e hija Alejandra de Andrés Gómez, dos pares de pendientes; don Manuel Vecino Carreteras, una sortija sello de oro; señorita Felisa Mosácula, una sortija de sello; señorita Paquita Mosácula, un par de pendientes de oro; don Manuel Mosácula, una sortija sello, dos aros y un pendiente de oro; doña Petra Trapero, una alianza; doña Juana y Felipe Barrios y familia (segunda entrega), un reloj de caballero, un reloj de señora, un guardapelo, dos pares de pendientes, una cruz y una pulsera de oro; doña María Teresa Llovet de Gordell, una media onza, una isabel de 10 escudos, una isabel de 40 reales y una moneda de 20 francos; doña Eduvigis Pfeiffer, un alfonso de 25 pesetas; doña Manuela Merina, viuda de Carretero, una isabel de 10 escudos y un alfonso de 20 pesetas; por Dios y por España, V. M., dos alianzas y una sortija de sello; don Julián Lázaro y familia, dos

alianzas y un alfiler de corbata; don Francisco Martín Marcos, un alfiler de corbata; doña María Teresa Llovet de Gordillo, una cadena, dos sortijas y un alfiler; doña Paz Bayón, un aderezo de pulsera, broche y pendientes, una cadena larga, un reloj, un guardapelo, dos pulseras y varios trocitos de oro; doña Eduvigis Pfeiffer, una cadena; don Angel Fernández Pacheco y señora, una alianza, dos sortijas sello, una cruz, dos colgantes pendiente y una aguja; don Gabriel Marina y señora, dos alianzas y dos sellos; don Miguel Sainz y señora, dos alianzas, dos sortijas y un par de pendientes; doña María García Zamarrigo, viuda de Hernanz, dos alianzas, una sortija, un abridor y un par de pendientes; señorita Engracia Hernanz, un reloj; señorita Vicenta Hernanz, un par de pendientes; don José Caro Peso y señora (segunda entrega), dos alianzas; doña Leonor Rodríguez de Martínez Pereda, dos alfileres antiguos; don Ignacio Franco Bravo, una alianza; señores de Cortés, dos alianzas; señora de Gallo, una alianza; señora viuda de don Juan Delgado, un alfiler, cuatro pares de pendientes y cuatro sortijas; doña Manuela Merino, viuda de Carretero; dos sortijas; señores de Solís, dos alianzas; señorita Nieves Lainez, unos lentés, un par de pendientes y un dije; doña Alejandra de Pablos Artega, dos pares de pendientes; doña Valentina Medina, una medalla con cadena, dos medallas y una cadena.

## De Zarzuela del Pinar

Don Jacinto Calvo, dos pendientes; doña Inocencia Ortega, dos anillos y dos pendientes; doña Juana Calvo, dos pendientes; don Leonardo Aguado, un pendiente; doña Dionisia Guisado, dos pendientes; doña Anastasia Olmos, dos pendientes; doña Marcelina Minguela, un pendiente; doña Trinidad Criado, dos arillas; don Manuel Gil, maestro nacional, un sello y dos sortijas; doña Catalina Trape-

una gargantilla y una moneda de 20 francos franceses; don José Martín y señora, las alianzas, un alfonso de 25 pesetas y unos gemelos; don Epifanio Calvo Heras, una onza; don Quiterio Calvo Heras, una onza; señora Gamarrá Olmos (doña Elisa), dos gemelos y dos botones de pechera; doña Dionisia Frías Gamarrá, una pulsera, una sortija, un alfiler y unos pendientes; don Agustín de Frías Gamarrá, las alianzas, una muela y un pendiente; don Emilio Zamarrigo Alvaro, las alianzas; don José Benito Alvaro, dos anillos sello y unos pendientes; don Santiago Casado Abad y doña Carmen Gómez de Casado, una botonadura, una cadena (10 gramos), las alianzas, un anillo sello, una sortija y tres abridores; don Angel Marañón Polo, dos sortijas, dos pendientes y dos anillos; don Gregorio Benito Alvaro, un alfonso de 25 pesetas; don Pompeyo Benito Alvaro, unos pendientes con aljófar; don Eloy Díez Maroto, una alianza; doña María Teresa Vegas Díez, una alianza; don Primitivo Galán Arribas, una onza; doña Felisa Sanz, viuda de Conde, unos pendientes con aljófar, unos gemelos y tres botones; doña Encarnación Escolar Lobo, unos pendientes, un anillo sello, una sortija y un trocito de pendiente; doña Felisa Escolar Lobo, unos pendientes y una sortija; doña Agustina Lobo, unos pendientes; doña Felisa Martín Álvarez, unos pendientes; doña Francisca Casado Abad, un pendiente; don Pedro Sanz Santos, unos pendientes con aljófar; don Frutos Sacristán Alvaro, unos pendientes con aljófar; don Julián Marigómez Borregón, una alianza; don Felipe de Frutos Calvo, un alfonso de 25 pesetas y un anillo; don Baudilio Fernández Bartolomé, un alfonso de 25 pesetas, una gargantilla y tres pares de pendientes; doña Carmen Montero Muñoz, unos pendientes; don Miguel de Lucas Rodríguez, dos pares de pendientes; don Pedro Bra-



ro, maestra nacional, una moneda de cinco dólares y una medalla; don Telesforo Escibano, un anillo de sello; doña Eufemia Aguado, dos pendientes; doña Matea Gómez, tres pendientes; doña Trinidad Renedo, un pendiente; doña Juana Muñoz, dos pendientes; doña Benita Tapia, una arilla; doña Lucía Vicente, dos pendientes; doña Justa Maderuelo, dos pendientes; doña María Criado Callejo, una alianza, una arilla y un diante; doña Robustiana Olmos, cinco pendientes; doña Juana Olmos Olmos, dos pendientes; doña Gabriela Criado, dos pendientes; doña Dorothea Calvo, dos pendientes; doña Faustina Criado, cuatro pendientes; doña Petra Calvo, dos arillas y un pendiente; doña Federica Olmos, dos pendientes.

## De Cantalejo

Doña María Cruz Alonso y su esposo don Lucas Lobo Peña, maestros nacionales, dos alianzas y pulsera de pedida; don Agapito Salgado, un tresillo; doña Juana Monedero Sanz, un alfiler, dos pares de pendientes y una sortija; don Urbano Alcázar, un par de pendientes, cadena con medalla y sortija sello; don Vicente Sanz y su esposa doña Eufemia Martín, maestros nacionales de Castillejo de Mesleón, sus alianzas, pulsera con cadena y tres arillas; don Germán Martín Hurtado, dos monedas de 25 pesetas (alfonsos); doña Enriqueta Martín Holgueras, un anillo, un aro y una cruz; doña Purificación Casado, un par de pendientes; don Manuel Martín Borregón, dos anillos, una cruz con cadena y una medalla con cadena; doña Carmen García, maestra de San Miguel de Berny, una cadena con dije; don Pedro Arranz Alvaro, cinco pasadores, un imperdible y un pendiente; doña Elisa Gamarrá Olmos, una moneda de dieciseisavo de onza; don Mariano Benito Alvaro y su esposa doña Ladislava Samaniego, dos anillos sello y un aderezo; don Simón de Diego Arranz, un colgante de reloj; don Andrés Calvo de Diego, las alianzas; don Conrado Gutiérrez Panadero, un anillo sello y el sujetador; doña Margarita Sanz de Gutiérrez, un par de pendientes; don Casimiro Monedero Sanz y señora, unas alianzas y dos abridores; don Sinisio Antón López, unos pendientes y una sortija; don Gregorio Fisac Pérez y señora,

vo Escorial, un par de pendientes; doña Julia Peromingo, una alianza, unos pendientes y unos trocitos de oro; don Pedro de Antonio Santos, unos pendientes con aljófar; don Eusebio Fresneda Diego, unos pendientes, dos abridores, un anillo sello y un alfiler de corbata; don Abdón Moreno de Diego, unos pendientes, una pulsera y un tresillo; doña Julia Pérez Ramos, un crucifijo y dos villotas; doña Concepción Ortiz de Villajos, una medalla, un alfiler, una sortija y unos pendientes; don Juan Sanz de Diego, un alfonso de 25 pesetas y una isabelina de 100 reales.

## De Fuentepelayo

Don Vicente Torrego, párroco, reloj de oro de caballero; doña Petra Llomas Tejedor, unos pendientes; don Rufino Bermejo, un aro; doña Felipa Pozas Sacristán, unos pendientes; doña Martina Sanz, una gargantilla de oro; doña María de la Villa, unos pendientes con brillantes; don Juan Tejedor Gómez, unos pendientes; doña Adelaida Hernández, una sortija sello; doña Beatriz Arribas, una isabel de 40 reales; don Santos Tejedor, dos alfonso de 25 pesetas; don Domingo Delgado, un alfonso de 25 pesetas, unos pendientes y una gargantilla; doña Beatriz Delgado, unos pendientes; doña Polonia Núñez, una sortija y una pulsera; don Eustaquio Torrego, dos alfonso de 25 pesetas; doña Guadalupe Alonso, un alfonso de 25 pesetas; doña Estefanía Delgado, unos pendientes con aljófar; doña Valentina Martín, una cruz de oro con aljófar; doña Fernanda Pastor, unas arillitas; doña Romana González, un pendiente; don Andrés García, una cruz filigrana, dos gargantillas, cuatro sortijas y un reloj de pulsera; doña Felipa Arribas, una gargantilla; doña Gabina Zaera, unos pendientes aljófar, una crucecita y tres pendientes; doña Anastasia Herranz, unos pendientes y dos trocitos de oro; doña Alejandra Hernández, unos pendientes; doña Teodosia Velasco, un reloj de señora; doña Germana Sanz, dos collares de gargantilla, unos pendientes y un alfonso de 25 pesetas; don Victoriano García, una gargantilla, unos trocitos de oro y dos monedas de un cuarto de onza; doña Alejandra Tejedor, unos pendientes aljófar y otro pendiente.

## De Bernardos

Señores de Almarza, dos pulseras, dos anillos, dos alianzas, un pendiente, dos trocitos de oro, una alianza y una cadena; doña Polonia Herranz, tres pares de pendientes, un aderezo, un anillo, una sortija y un trocito de cadena; don José Salas de Olot, una sortija sello; familia de don Pablo García y su hijo Mariano, una alianza y un sello; doña Carmen García de Arjas (de Madrid), un aro; doña Ana Martínez de la Huerza, dos pares de pendientes y un reloj; doña Costanza Bartolomé, tres pendientes, una sortija sello y una medalla con cadena; doña Dionisia Bartolomé, un guardapelo, cuatro pendientes, una sortija y un reloj; doña Encarnación Llorente (segunda entrega), un aderezo completo, una medalla y un aro; don Mariano Casas, una sortija sello; doña Josefa Yagüe, una sortija sello y un pendiente; doña Felipa Ferradal, una sortija sello, un par de pendientes y dos arillas; doña Encarnación Llorente (segunda entrega), una sortija sello, un aro y un par de pendientes; don Gregorio Cubero y señora, una cruz, una sortija y un pendiente; don Policarpo del Valle, un reloj; doña Gregoria Illanas, una medalla con cadena y una alianza; don Blas Marugán y esposa, dos alianzas y un pendiente; doña Presentación Almarza, una sortija sello y una pulsera; doña Aurelia Almarza, una sortija sello y una pulsera; doña Lorenza Almarza, una sortija sello y una pulsera; doña Paula Yagüe, un par de pendientes; don Pablo Ferradal y señora, una cruz, una cadena, un pendiente, dos aros y unas iniciales; doña Brígida Bernardos, dos pares de pendientes; una señora de esta villa, una cruz, un par de pendientes y un par de arillas; doña Margarita Bernardos, una sortija sello y un par de pendientes; doña Saturnina Cubero, un par de pendientes; doña Mónica Molinero, un par de pendientes; doña Romualda Molinero, un par de pendientes; don Evaristo Cubero y esposa, dos anillos y un par de pendientes; doña Piedad Sanz, un par de pendientes y tres trozos de sortija; doña Amalia Aparicio, una sortija sello y un par de pendientes; doña Máxima Aparicio, una sortija sello y un par de pendientes; doña Agapita Vacca, una pulsera, una cadena, un aro, dos pares de pendientes y varios trocitos de oro; don Miguel Díaz (de Madrid), un par de gemelos; don Benedito Cubero y señora, una pulsera, un alfiler, un par de pendientes y dos aros; don Martín García, una sortija sello; don Pablo Bartolomé y señora, dos sortijas sello; doña Dominica Martín, un par de pendientes; doña Librada Nicolás, un aro; niña Leonor Álvarez Aguado, una sortija; doña Elisa García, una cadena, un alfiler, un aro, una sortija y un par de gemelos; don Emilio Escorial, una pluma estilográfica con remate y punto de oro; doña Juana Manso, un par de pendientes; don Mariano del Pozo Manso y señora, una sortija y dos aros.

Doña Valentina Sanz, una sortija sello; don Cipriano Cubero y señora, dos pares de pendientes, tres pendientes sueltos, tres alianzas, dos arillas y un trocito de oro; don Angel Ferradal, un anillo, un reloj de señora, un pendiente y una arilla; don Eduardo Cubero, dos sortijas sello y una sortija de señora; don Sinfrosano Sanz y señora, un reloj de señora, dos pares de pendientes y dos sortijas; doña Florentina Segovia, cuatro pendientes; doña Eduvigis Canas, un par de pendientes; señorita Delfina y María Bernardos (segunda entrega), una sortija, un sello y un alfiler; doña Consolación Arévalo, un par de pendientes; doña Isabel Sanz, un par de pendientes; don Pablo de Frutos y señora, un par de pendientes y una caja de reloj de pulsera; don Cayo Álvarez y señora, un par de pendientes, un arillo y dos trocitos de oro; don Isidoro Arranz, un pendiente; don Mariano Martín y señora, una sortija sello, una cadena y un aro; don Mauricio Sastre y señora, un par de pendientes, una sortija sello y una sortija de

señora; hijos de la señora viuda don Pablo Escorial, una botonadura completa, dos alfileres, dos sortijas y dos sortijas; señoritas Lucrecia y María Bernardos, dos monedas de un cuarto de onza; don Benito Pascual y señora, un alfonso de pesetas, otro alfonso de 10, un par de pendientes, una cruz, un reloj y una arilla; don Julián Arribas, una moneda de 25 pesetas, un anillo y una arilla; don Mariano Arribas, dos monedas de un octavo de onza; don Bernardino Álvarez, un alfonso de 25 pesetas.

Don Agapito Ramos, un alfonso de 25 pesetas, otra moneda de un cuarto de onza, una isabelina de reales y un pendiente; don Saturnino Bartolomé y señora, tres alfonso de 25 pesetas; don José Bernardos y señora, una sortija sello, una cadena y una moneda de un cuarto de onza; doña Natividad Nicolás, una moneda de un dieciseisavo y un par de pendientes; don Nicolás del Real, dos alfonso de 25 pesetas; don Agustín Sastre y señora, una onza, una moneda de cuatro pesos filipinas, un par de pendientes; don Emilio Agudo Nicolás y señora (segunda entrega), cuatro onzas y dos alianzas; doña María Nieves Bartolomé, una onza, una pulsera y un alfiler; don Emiliano y señorita Victoria Agudo Llorente (segunda entrega), dos sortijas y un alfiler de corbata; don Cipriano Bernardos y señora, dos monedas de un cuarto de onza, dos pares de pendientes y una arilla; don Alejandro Mateos, dos monedas de 10 francos franceses; don Mariano Gozalo y señora, una isabelina de reales, una de octavo de onza y una sortija; don Pedro Álvarez y señora, dos alianzas y trece monedas alfonso

## PANADEROS

La única marca de Levadura que recibe a diario es la

## HERCULES

Venta exclusiva

## "El Ancora,"

Ultramarinos

Escuderos, 10

Sección

nas de 20 pesetas; don Toribio Gómez, una cruz, un par de pendientes y una medalla, una onza y una cadena; don Pedro Yagüe y señora, un reloj de señora, una onza, una isabelina de 100 reales y dos pares de pendientes, una sortija y una isabelina de 80 reales; doña Paula Bernardos, una onza, un par de pendientes, dos arillas, un trozo de pendiente y una sortija; don Vicente Bartolomé, una moneda de media onza; don Elías Bernardos Herranz, una onza; don Anastasio Álvarez y señora, un alfonso de 25 pesetas, dos pares de pendientes y una sortija; don Fidencio Hernández y señora, un par de pendientes, otro suelto, una alianza, una onza y un alfonso de 25 pesetas; doña Eusebia Monjas, una isabelina de 100 reales; don Gregorio Hernández y señora, tres pares de pendientes, una cruz, una sortija, dos cadenas y dos onzas; don Luis Herranz, alcalde de Bernardos y señora, una onza, una libra esterlina, un par de pendientes, una sortija y una cruz; doña Polonia Herranz y sus hijos (segunda entrega), una medalla con cadena, una sortija sello, tres cadenas con cuatro medallas, dos cruces, una moneda de diez francos franceses, trece monedas de un dieciseisavo de onza, una isabelina de 100 reales, un alfonso de 25 pesetas, dos de un octavo de onza, una isabelina de 40 reales, dos alianzas, dos sortijas, un alfiler de corbata, un reloj de caballero, un reloj de pulsera de señora, un par de gemelos y un anillo. (La primera medalla para entregarla al general Franco.) Don Jesús Bartolomé, una onza y dos alianzas; don Bonifacio Ramos, un alfonso de 25 pesetas, otro de media onza y una isabelina de 80 reales.

### BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado..... 100.000.000 ptas.  
 Capital desembolsado..... 51.355.500  
 RESERVAS..... 70.592.954 } 121.948.454 ptas.

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.  
 Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Efectúa toda clase de operaciones de

**BANCA Y BOLSA**

**CRÉDITOS A LABRADORES**

**CAJA DE AHORROS**

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.  
 en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

## AUTO LA UNION

Servicio por auto camión Segovia, Madrid  
 Barcelona, combinado con auto Madrid

Pone en conocimiento del público que ha rebajado los precios de Barcelona Segovia y viceversa

SEGOVIA AUTO LA UNION Ruiz de Alda, 2 Teléfono 376	MADRID AUTO LA UNION Tudescos, 1 Teléfono 15907	BARCELONA AUTO-MADRID Aústias March, 30 Teléfono 30951
---	--	---

# La abogacía de luto

Hace días circuló la noticia, que después ha tenido confirmación, de haber sido asesinado don Melquiades Alvarez. Me resistía a creer tan triste noticia, porque habiendo tenido con el insigne jurista un trato casi diario durante los dos años últimos, había podido aprender que don Melquiades, además de jurista notable y orador incomparable, era un hombre de corazón bondadoso y un enamorado de la abogacía. Don Melquiades, antes que abogado y sobre todo, era abogado, y por esta razón ha sido el mejor decano del ilustre Colegio de Madrid, durante los veinte años que hace que pertenece a aquel Colegio.

Todo lo que fuera defensa del compañero, mantenimiento del decoro profesional, libertad en el ejercicio de la profesión, respeto para el abogado, era por el recibido y secundado con aquella vehemencia, con aquel entusiasmo y con aquel ardimiento, que exteriorizaba en sublimes períodos oratorios, que enardecían a todos los que le oían, arrancando frenéticos aplausos.

La elaboración del Estatuto de la abogacía nos ha hecho celebrar muchas sesiones durante estos dos años últimos, y en esas reuniones se mostró cual era: sencillo, humilde y sabio. Cualquier indicación que tuviera que hacer la hacía previo la frase: "salvo el mejor parecer de ustedes", hasta en esto no podía perder el amor a la profesión, pues que tal es la fórmula final de los dictámenes.

No podré olvidar nunca las atenciones que me guardó en las reuniones que solos, él y yo, celebrábamos en su despacho de trabajo. Allí, recopilando ponencias de otros Colegios, estrechando propuestas y preparando el trabajo para la Comisión, don Melquiades hablaba del tema político de actualidad, y en más de una ocasión me señaló el fin que ahora estamos presenciando.

Fue un gran democrata y un sincero liberal, pero tengo para mí que estaba convencido, como lo estamos todos, que los sistemas liberales y democráticos, acaso por haber sido prostituidos, nos han conducido a esta revolución marxista, que hay que vencer, y, por tanto, hay que vencer de semejantes sistemas.

Quiero hacer resaltar el culto que don Melquiades rindió al compañerismo, pues tal vez este culto es el que le ha traído la palma del martirio. Venía el joven e ilustrado fundador y jefe de Falange Española de las Jons, señor Primo de Rivera, siendo perseguido ante los Tribunales y sufría un día y otro día conatos, que habían de ser revisadas, y Primo de Rivera, que aun cuando sereno, veía que no podía seguir defendiéndose a sí mismo, porque la seriedad iba a faltarle, llamó a don Melquiades y le preguntó si quería encargarse de su defensa.

No había concluido de hacerle la pregunta cuando don Melquiades había aceptado para poner al servicio

del compañero todo el fuego de su palabra, toda la claridad de su inteligencia y todo su dominio del Derecho.

Era el día 13 de Julio de este año cuando por la mañana, en el Palacio de Justicia, estábamos la mayoría de los abogados para adquirir noticias del atentado cometido en la persona del gran tribuno, erudito letrado, insigne estadista y gran patriota, Calvo Sotelo. Al conocer el vil asesinato fraguado y dirigido por la pandilla de Azana y Casares Quiroga, suscribimos una instancia solicitando Junta general del Colegio, no ya sólo para protestar del cobarde asesinato dirigido por los gobernantes de Casas Viejas, sino también para ejercitar la acción popular, que había de dirigirse sin par decano don Melquiades Alvarez.

La Junta fue señalada para el día 17, a las cinco y media de la tarde, y a esa hora el amplio salón de juntas era insuficiente para tanto abogado como acudía a formular su protesta.

Los políticos que habían dirigido el asesinato de Calvo Sotelo no iban a detenerse ante los abogados honrados madrileños, y por ello el Gobierno mandó no ya la Policía, cosa incorrecta y atentatoria al fuero de la abogacía, y que jamás se había hecho ni aun en la época de la Dictadura, sino también a una sección de guardias de Asalto, amén de haber rodeado el edificio de las Salesas de fuerza armada. Llevaban la orden, lo confesó la Policía, de, con cualquier pretexto, asaltar el Colegio. Por ello se suspendió la sesión, pero la Junta de gobierno adoptó el acuerdo que habría adoptado la Junta general. Desde aquel momento, la sentencia de muerte de Melquiades Alvarez, no cabe duda, que estaba decretada.

La abogacía está de luto porque han matado a Calvo Sotelo y a don Melquiades Alvarez. Ellos han sido mártires, y es de esperar que Dios les haya perdonado.

Los que nos honramos con ser sus compañeros y sus amigos, tenemos un deber que cumplir, cual es expulsar de nuestras Corporaciones, prohibiéndoles vestir jamás la immaculada toga del abogado, a los Azaña, Casares Quiroga, Barcia, Sánchez Román, Jiménez de Asúa y demás individuos que han servido para llevar a España a la anarquía, contribuyendo cuando no dirigiendo, a los asesinatos de aquellas dos lumbreras del foro español, queriendo llenar de lodo la toga del abogado de esta amada Patria, por haberla vestido ellos sólo con la idea de la concupiscencia y sin el sentimiento noble y elevado con que debe vestirse por el jurista que no ha de atesorar otro amor, otra idea ni otro pensamiento que el de la justicia al servicio de la Patria.

Los traidores y malvados no pueden convivir con los abogados españoles.

GABRIEL J. DE CACERES

don Mariano García Rodríguez, 50; don Germán Yusti González, 15; don Tobias Pabón, 10; don Alejandro Sanz Sacristán y familia, 3; don Daniel Pascual, 8; don José Muñoz Herrero, 50; doña María de las Heras, de sus ahorrros, 10; doña Julieta Pérez, 8; don Mariano Magro Moreno, 2; don Antonio Adrados y señora, 12; señores de Miguel y señorita de Zúñiga, 20; doña María Méndez, 36; don Justo Yubero Rubio, 25; don Zacarías Salcedo, 15; don Andrés Salcedo, 5; doña Antonia Cabrero, maestra subvencionada, 10; don Santiago Gómez Roda, 5; don Paulino Rubio y señora, 4; don Víctor Sanz y señora, 25; don Víctor Manuel Sanz Pérez, 10; don Nicomedes Miguel, 5; don Francisco Barroso, 3; don Ramón Ballesteros, 20; don Indalecio y Antonio Berzal, 10; doña Concepción Jerónimo, 5; doña Ana Herrera, 5; don Camilo Vázquez, 50; don Santiago Clemente, 3; don Esteban González, 25; don José María Nogueira, 2; don Luis Cabanuez, 25; don Alejandro López y familia, 25; don Severiano Hernandez, 50; don Francisco Leonor y hermanos, 15; don Miguel Lovet, 100.

Don A. Lovet, 100; Mariña, 125; don J. P. T., 25; don Julio Herrero, 10; doña Valentina González, 120; niños Julián, María y Manolo García Sánchez, 10; don Benito Barahona, 15; don Jerónimo Blasco Palmer, 1; don Carlos José González Bueno, 50; don Eustasio Casas, 150; don Juan Maderno, 4; doña Ricarda Romero, viuda de Quintanilla, 50; don Teodoro González Gómez, 40; don Arturo Santamaría, 35; doña Victoria Fernández Rincón, 20; don Julio Duque, 20; don Gabriel Arribas,

5; don Bonifacio Domínguez, 10; encargado de los aceites Alcázar, 10; don Leoncio Sombra, 25; doña Filomena González, 5; don Leandro Esteban, 25; don Emilio Bermejo Casabán, 10; don Agustín Santamaría, 100; don Segundo Hernández García, 2; doña Pilar Hernández Bocos, 1; don Wenceslao Villalvilla, 5; doña María Sanz Blanco, 7; doña Julia Alonso Horcajo, 5; personal de la Escuela Normal, 98,40; don Santiago Velasco, 10; don Lucio Martín, 10; don Primo Velasco, 50; don Vicente Martín, dependiente, un día de haber, 10; don Mariano Bautista, ídem, 8,35; don Ceferino Miguel Manso, 10; don Laureano de la Cámara y esposa, 30; doña Severiana Sanz, 15; don Cornejo Campos, 5; don Anastasio Parra, 5; don Eduardo Lucio, 58; Madres Jesuitas, 25; doña Feixa de Blas, 10; doña Vicenta de Blas, 5; don Evaristo de Blas, 10; doña Mercedes Carrada, 36; don Feliciano Palomares y doña Rafaela Manchón, 24; don Manuel de Frutos, 15; don Antonio Serrano Vallejo, 200 pesetas; doña Faustina Marinas, 23; don Angel de Miguelsanz, 2,50; don Francisco de Miguelsanz, 2,50; don Antonio Cuadrado, 2,50; don José de Porras, 600; don Anselmo Ruso, 5; doña Pascuala Velasco, 5; doña Josefa Méndez Alvarez, 5; don Bruno Fraile, y señora, 50; doña Magdalena González, 25; don Raimundo Atance, 5; doña Germana de Santo Domingo, 5; doña Carmen Cuesta, 5; doña Victoriana San Frutos, 5; don Isidro Rebollo, 9; doña Telesfora Moreno, 3; doña Faustina Cardiel, 5; don L. San Segundo, 5; don Cipriano Hernandez Velasco, 5; doña Nicolasa Sebastián, 15; doña Concepción Sebastián, 2. Total, 75.135,53 pesetas.

## Suscripción de Falange Española de las J. O. N-S

Recaudado en Mozoncillo

Doña Petronila Escorial, 300 pesetas; don Adriano Fernández e hijos, 100; don Frutos Herranz e hijos, 100; don Hermenegildo Gozalo, 50; don Julián Bernárdo, 50; don Valentín Martín, 25; don Anastasio Olmos, 25; don Luis Rodríguez, 25; don Francisco Arranz, 10; don Pablo González, 15; don Apolinar Bermejo, 25; don Adrián Herranz, 5; don Juan Merino, 5; doña Cesárea Ruano, 1; don Eugenio Cardiel, 5; don Félix Herranz, 25; don Pablo Antón, 2; don Narciso Herranz, 0,50; doña María Diez, 0,50; don Leocadio Gómez, 0,50; don Crispín Antón, 0,25; don Vicente Herrero, 0,50; don Cándido López, 0,50; don Ruperto López, 1; doña Feliciano Aragón, 0,30; don Cayetano Rosa, 2; don Marcos Illanas, 5; doña Estefanía Gerónimo, 1; don Casimiro Ballester, 1; don Argüiro Aparicio, 3,25; don Juan Valverde, 1; don Eusebio Antón, 2; don Francisco Romano, 1; don Leoncio Martín, 2; doña Rolinda Rodríguez, 0,50; don Teodoro de Santos, 5; don Miguel Valverde, 5; don Cándido Merino, 1; don Valeriano Postigo, 0,50; don Plácido Callejo, 0,40; don Marcos Gil, 0,50; don Juan Pablo de Frutos, 5; don Gregorio Pascual, 2,50; don Jacinto Manso, 0,50; doña Isabel Valverde, 0,50; doña Trinidad Valverde, 0,50; don Silvano Torrego, 0,50; don Pablo Postigo, 0,50; don Francisco Valverde, 0,50; don Melchor Arribas, 5; don Virgilio Conde, 25; don Jesús Herrero, 2; don Ricardo Gil, 0,75; don Prudencio de Santos, 10; don Antonio Casado, 1; don Bonifacio Fernández, 1; don Fructuoso Lázaro, 15; don Sebastián Herranz, 1; don Ignacio de Santos, 1; don Teodoro San Lorenzo, 0,25; doña Juliana Monjas, 5; don Tomás Herranz, 1; señoras hijas de Simón Torrego, 20; don Pablo Aparicio, 0,50; don Alejandro Merino, 5; don Félix García, 0,25; doña Victorina Monjas, 1.

Don Virgilio Fuentes, 5; don Luciano Arribas, 4; don Leopoldo García, 2; don Celedonio Callejo, 2; don Honorato Alvarez, 5; don Miguel Fuentes, 5; don José Valverde, 1; don Crescencio Illanas, 0,70; don Bernardo Ruano, 0,30; don Lino Domingo, 3; don Conrado Valverde, 0,50; don Melitón Casado, 2; don Lope Merino, 1; don Bonifacio Gómez, 1; don José Acebes, 0,50; don Domingo Antón, 2; don Anastasio García, 5; don Ezequiel Valverde, 1; don Siro Gómez, 0,50; don Nicomedes Torrego, 1; don Dionisio Herranz, 0,90; don Robustiano Antón, 0,50; don Angel Bermejo, 2; don Hilario Herranz, 5; doña Felipa Valverde, 0,50; doña Adelaida de Fuentes, 0,50; don Primitivo Alvarez, 1; don Tiburcio de Santos, 0,10; doña María Lázaro, 1; don Leonardo Herrero, 0,10; don Juan Gómez, 1; doña María Arribas, 2; don Cipriano Alvarez, 25; doña Faustina Herranz, 2; don Jacinto Antón, 2; don Venancio Hi-

guera, 1; don José Pascual, 2; doña Simona Fernández, 0,30; doña Lorenza Arribas, 0,50; don Antonio Postigo, 1; don Eusebio Fernández, 0,25; don Basilio Gómez, 1,25; don Ricardo Gómez, 1; don Mariano Gómez Rodríguez, 0,50; don Evaristo de Frutos, 3; don Braulio Merino, 5; don Polonio Herranz, 25; don Roque Herranz, 2; don Pedro Arribas, 2; don Antonio Arandilla, 5; doña Maximina Casado, 5; don Bonifacio Conde, 5; don Bernardo de Frutos, 2; don Narciso Cardiel, 5; don Jesús Herranz, 5; don Sócrates Fernández, 5; don Casto Fernández, 5; don Claudio López, 1; don Emilio Antón, 2; don Angel Antón, 2; don Agustín Alvarez, 2; don Martín de Andrés, 1; doña Nicanora Callejo, 5; don Emilio Gómez, 1; don Juan Higuera, 1; doña Basilia Adrados, 5; don Cipriano Conde, 5.

Don Alejandro Conde, 5; don Gaspar Herranz, 5; don Santiago Herranz, 2; don Justino Conde, 5; don Angel López, 3; don Lucas Merino, 2; don Fermín Martín, 5; don Faustino Gómez, 3; don Pablo Antón, 3; don Hilario Hernández Sanz, 1; don Robustiano Arribas, 0,75; don Alejandro Herranz, 1; doña Tarsila Arribas, 5; don Pedro Arandilla, 5; don Gerardo de Santos, 5; don Bernardo Antón, 5; doña María Antón, 0,50; don Antolín Gómez, 0,50; don Ignacio Ruano, 0,25; don Mariano Gómez, 0,10; don Gregorio Casado, 2; don Celestino Gómez, 1; don Federico Antón, 5; don Martiniano Arribas, 5; don Benjamín Pascual, 0,25; don Valentín del Pozo, 0,25; don Julián Pascual, 1; don Adolfo Herranz, 1; doña Eleuteria Martín, 1,50; don Alfonso Martín, 1; don Vicente Herrero, 5; don Benigno Ballester, 0,25; don Emerico Fuentes, 5; doña Antonia Bermejo, 1; don Elías Valverde, 0,50; don Galo Miguelláez, 1; don Alejandro Herranz, 5; don Andrés de Frutos, 5; don Antonino Sanz, 5; don José Merino, 1; don Macario Herrero, 1; don Segundo Ruiz, 2; don Benjamín Astudillo, 2; don Isaias Llivero, 5; don Santiago Arribas, 1; doña Venancia Gómez, 1,50; don

## LA SUSCRIPCION EN FAVOR DEL MOVIMIENTO NACIONAL

Nota de la suscripción correspondiente al día 4 de Septiembre de 1936.

Asociación de Seguro Mutuo contra el pedrisco de la provincia de Segovia. 666,65 pesetas; don Demetrio Sáez, 100; don José Esteban Gil y señora, segunda entrega, 25; doña María Santos Solechero, 20; don Simón Gómez Torrego, 15; don Andrés Miguel Solechero, 10; doña Josefina Esteban, 5; don Juan Valasco Parra, 5; don José Antonio Rencos, 25; doña Rufina Martín, 10; doña Francisca de Andrés, 10; don Deogracias Gómez de Andrés, 15; vecinos de Hontoria, 425; vecinos de Valle de Tabladillo, tercera lista, 250; vecinos de La Higuera, 14; don Jerónimo Blasco, 2; don Mamiel de Diego y señora, 50; don Abelúo Bravo, 5; don Juan Garcimartín, 7; don Federico González Esteban, 50; niños Rosario y Federico González Casanova, 50. Suma, 1.759,65 pesetas.

## BALNEARIO DE LEDESMA

Cuando estación Salamanca Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 80 días con tarjeta identidad.

José Alvarez, 0,40; don Luis Bermejo, 0,20; don Felipe Herranz, 1; don Modesto Cristóbal, 1,25; don Francisco Valverde, 3; don Macario Rodrigo, 5; doña Cirila Francisco, 5; doña Evarista Gómez, 5; doña Cirila de Santos, 1; don Ezequiel Arribas, 10; don Heliodoro Herranz, 5; don Desiderio Arribas, 5; don Casto Astudillo, 10; don Lucido Torrego, 1; don Agapito Herranz, 1; don Gerónimo Gómez, 1; don Cipriano Yubero, 10; don Juan Herranz, 0,50; don Mariano de la Flor, 0,50; don Celestino Pascual, 5; don Justino Martín, 1; don Félix Ballesteros, 0,50.

Don Mariano Herranz, 0,50; don Petronilo Postigo, 0,50; don Víctor Gómez, 2; don Millán Antón, 5; don Angel Pascual (comerciante), 1; don Pablo Herranz, 5; don Andrés Gómez, 1; don Nicolás Manso, 0,50; don Marcos Domingo, 0,50; doña Juana Sanz García, 20; don Amancio Pascual, 5; don Baltasar Fernández, 1; don Mariano San Juan, 0,25; doña Cecilia Casado, 0,50; don Justo Arribas, 0,50; don Teodoro Herranz, 10; don Justo Herranz, 5; don Germán Herranz, 1; don Mariano Arribas, 1; doña Felicitas Lázaro, 1; doña Hilaria Herranz, 5; don Tomás Arribas, 5; don Flores San Juan, 1; don Pedro Alvarez, 0,50; don Alejo Gómez, 1; don Rufo Gómez, 1; don Desiderio Valverde, 1; don Gerardo Fuentes, 5; don Castor Callejo, 7; don Simón Arribas, 7; don Bienvenido Alvarez, 1; don Leonardo Hinojosa, 1,50; don Anacleto Ballester, 0,50; don Feliciano Herrero, 2; don Hermenegildo López, 0,50; don Mateo Herranz, 2; don Teodoro Valverde, 0,75; don Angel Herranz, 10; don Isidro González, 25; don Enrique Encinas, 1; don Claudio Gómez, 0,50; don Florencio Fernández, 0,50; don Juan del Pozo, 0,25; don Mariano de Pablo, 0,25; don Teodosio Miguelláez, 0,25; D.ª Juana Frías, 0,50; doña Dominga Gómez, 0,25; don Pablo Casado, 2; don Juan Martín, 5; don Francisco Merino, 5; don Felipe Ballester, 0,50; don Angel Herrero, 3; don Jesús Casado, 6; don Fortunato Illanas, 0,25; don Florentino Adrados, 0,40; don Hermenegildo Illanas, 1; don Alejo Lázaro, 5; doña Micaela García, 0,50; don Clemente Aparicio, 5; don Pedro Herrero, 0,25; don Roque Merino, 2; don Ventura de Frutos, 5; don Andrés Herranz, 10; don Tomás Antón, 0,50; don Venancio Hijoja, 1; don Herminio Lázaro, 2; don Narciso Santos, 1; don Vicente Domingo, 0,25; doña Flugencia Antón, 1; don Juan Astudillo, 5; don Tomás Merino, 5; don Nazario Herranz, 25; don Hipólito Conde, 5; doña Casiana Herranz, 5; don Mariano Salinas, 10; doña Carlota Herrero, 2; don Estanislao Acebes, 1; doña Rufina Acebes, 0,25; don Eusebio de Santos, 1; don Nicanor Merino, 10; doña Manuela Bermejo, 2; don Josafat Fuentes, 10; don Alvaro Casado, 5; doña Francisca Salamanca, 0,50; don Daniel Arribas, 5; don Fermín Astudillo, 2; don Dionisio Conde, 7; don Antonio Izquierdo, 3; don José Tardón, 1; don Samuel Herranz, 5; don José Herranz, 5; don Félix Merino, 25; don Mariano Herranz, 2; don Agapito Callejo, 0,10; don Federico Merino, 5; don Hermenegildo Cardiel, 1; doña Lorenza Astudillo, 1; don Prudencio Gómez, 0,50; don Leonardo Herranz, 2; don Cesáreo López, 1; don Alejandro de Santos, 0,50; don Ezequiel Callejo, 0,10; don Lorenzo Arribas, 15; don Casimiro Arribas, 5; don Matías Antón, 1,50; don Dionisio de Santos, 5; don Leonardo Cardiel, 1; don Teófilo Herranz, 7; doña Gudelia Sánchez, 6; don Manuel Bermejo, 2; don Crispín Lázaro, 2; don Juan Torrego, 5.

Mas por omisión involuntaria, se dejó de anotar algún donativo y supone un sobrante pesetas 4,10. Total pesetas recaudadas, 1.695,00.

Relación nominal de los donativos en metálico hechos por los vecinos de Cabezuela

Ayuntamiento, 250 pesetas; don Nicolás Sanz Matesanz, 2; don Leovigildo Sánchez, 1; don Angel Saiz Pardo, 10; don José Sacristán Benito, 10; don Dámaso Sacristán Miguel, 10; don Luis Rodríguez Casado, 2; don Eusebio Arenal Sanz, 5; don Isidro Arenal Sanz, 5; don Apolinar de Miguel Sanz, 5; don Vicente Matesanz Gómez, 50; don Blas Sacristán Miguel, 50; don Luis Gómez Virseda, 50; don Santos Martín, 25; familia de don Fausto de Miguel Yagüe, 200; don Casimiro Carretero, 6; don Doroteo San Frutos, 5; don Timoteo Sánchez, 2; don Matías Sacristán, 20; don Lucas Matesanz, maestro, 10; don Domingo de Lucas, 6; don Miguel Martín, 2,50; don

## GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, obesos, parálisis, escorbuto, herpetismo, estarrus.

Ezequiel Abad, 5; don Aquilino Gómez García, 5; don Vicente Santa Teresa, 5; doña Magdalena Gómez, 10; don Alfonso Sacristán, 5; don Hermenegildo García, 10; don Francisco de Diego, 1; don Casimiro Arevalillo Gómez, 5; don Miguel de Antonio Santos, 5; don Mauricio Carrascal Peña, 50; don Pedro García, 5; don Germán García, 2,50; doña Petra Ruano, 5; don Julio de Miguel, 3; don Francisco Gómez, 5; doña Zoila Sanz, 3; don Roque Calvo, secretario, 10; don Marciano Martín, 5; don Pío Lobo, 5; don Felipe Abad, 5; don Ponciano Herrero, 5; don Pedro Sanz, 25; don Joaquín de Miguel, 25; don Martín de Martín, 25; don Eugenio Sanz, 2; don Anastasio Sacristán, 10; don Ricardo Vázquez, 25; don Angel Olmos, 2; don Eugenio Sacristán, 10; doña Mauricia Martín, 20; don Román San Felipe, 2; don Manuel Escorial Arribas, 2; don Celestino Sacristán, 5; un español, 10; don Ruperto Sanz, 1; don Braulio Perlado Martín, 25; don Ignacio Pastor, 1; don Benito Sanz, 3; don Agustín de Santos, 25; don Juan Arenal, 5; don Francisco Martín, 5; don Pedro Sanz, 5; don Anastasio de Miguel, 5; don Tomás Matesanz, 5; don Amador Lobo, 5; don Ambrosio Martín, 20; don Elías García Bravo, 5; don Julio Sacristán, 5; don Teófilo Calvo, 5. Además el farmacéutico titular, don Julián Gallego Tejedor, entregó seis ampollas de suero antitánico en la clínica del doctor Gila, de esta capital, valoradas en 31,20 pesetas.

## DE SOCIEDAD

Toma de posesión

El sábado tomó posesión de su nuevo cargo el secretario de la excelente Corporación provincial nuestro querido señor Sánchez de Toledo. Le dió posesión el presidente señor Sanz Gilzanz, quien al presentarle al personal, dijo que no era nuevo en la casa, sino muy conocedor de ella, por lo que esperaba una gran labor del nuevo secretario por su competencia y laboriosidad, en pro de los intereses provinciales.

Contestó el señor Sánchez de Toledo que él no sería más que un compañero con todos los funcionarios, en vez de su jefe, y esperaba la cooperación decidida de todos ellos para el mejor servicio de la provincia.

A continuación el señor Sánchez de Toledo obsequió al presidente y funcionarios con dulces, licores y habanos.

## Necrología

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido en esta capital, tras penosa dolencia, el conocido industrial de la misma, don José Mozo, persona muy estimada entre nosotros por su afable trato, laboriosidad y honradez. Su muerte ha causado en Segovia unánime sentimiento, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes reciben sus atribulados viuda doña Ana Tablada, hijos don Angel, don José, don Marino y don Arturo, y cuyas muestras de honda condolencia unimos la nuestra muy sincera y expresiva.

## REGISTRO CIVIL

DIA 5  
Defunciones.—Ninguna.  
Nacimientos.—Ninguno.  
Matrimonios.—Ninguno.  
DIA 6  
Defunciones.—Leonardo Barbero Peñasco, de veintidós años; Ciriaco Frutos García, de cuarenta años; Carlos García Herrera, de dieciocho años; Hilario Pérez Dorrego, de treinta años; Pedro García Mateo, de treinta y cinco años; Julio de Castro Pérez, de treinta y seis años; Julián García Sacristán, de veintiocho años, y Sixto Olalla Cámara.  
Nacimientos.—Fausto Santamaría Caballero.  
Matrimonios.—Ninguno.

Se vende vaca suiza abocada a partir del segundo parto, clase superior. Para tratar, con Gregorio Blanco, en El Cubillo.

Vendo dos novillas suizas recién paridas del segundo parto. Para tratar, con Pedro Miguel, en Torzo.

## Casa particular

Cede dos ampollas habituales en 600 milímetros con un nivel de agua de 100 milímetros, número 3, segundo, líquido.

## ATENCION

## CARNE DE CABRITO

En la carnicería de Aquilino, establecida en la calle de Melitón Martín, número 6 (frente al Hotel Comercio), se vende a los precios siguientes:

Chulettes ..... 3,00 por kilo  
Pechuga ..... 2,80 \* \*  
Fierna ..... 2,80 \* \*  
Falda y pesonzo ..... 2,80 \* \*

## SUSCRIPCION PARA ADOQUIRIR EL AVION "SEGOVIA,"

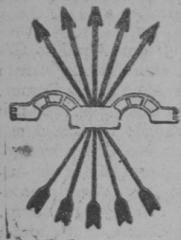
Suma anterior, 66.453,43 pesetas. Don Agustín Moreno, un día de haber y 100 pesetas; doña María Cantalejo, 5; don Mariano Alba, 5; don Román Grande, 5; doña Petra Nieto, 5; don Policarpo Lázaro, 5; don Angel Bravo, 10; Casa Mayo, 25; don Felipe Tejero, 10; don Antonio Fierse, 2,50; don Aniceto Manso Llorente, 75; doña Ezequiel Atranz, sirvienta, 5; don Manuel Santos, 10; don Juan Ayuso Heredero, 16; don Antón Roldán, 15; doña Eugenia Martín Martín, 5; don Mariano Carrero e hijos, 50; don Fernando Jorge Olalla, 10; don Félix Arévalo, 15; doña María de Antón (segunda entrega), 5; don Fermín Bausa e hijos, 200; doña Narcisca Martín Retuerto, 50; don Benito Segovia, 5; don Félix Barroso, 15; don Eugenio Cuervo Ayuso, 25; Ayuntamiento y vecinos de Fuente el Olmo de Iscar, 57,50; don Ramón Utrilla, 25; don Mateo Calle, 50; don Enrique Gragera, 100; doña Bonifacia González, 5; don Manuel Cuencas (segunda entrega), 25; don Segundo de Andrés, 100; don Lucas García, 50; en memoria de Calvo Sotelo, 50; don Nemesio García Nieva, 10; hijos de Nemesio García, 5; don Victoriano Blanco, 10; don José Benito, 5; don Jaime Gutiérrez, 25; don Eulogio Antonanz, 35; don Santiago del Barco, 55; don Francisco Sierra, 36; don Cipriano Concepción, 50; don Juan Martínez, 10; don Alejandro Martín, 5; doña Carmen Campillo, 1; doña Demetrio Sáez, 100; don Julio Herrero, 40; Ayuntamiento y veci-

nos de Anaya, 556; don Ignacio Gómez, 2; don Bonifacio Benito, 2; don Filomeno Egido Gómez, obrero de la fábrica de Klein, 3; don Claudio Lobo Martín, 40; don Tomás Arribas, 25; don Saturnino Bandrés Agesta, 25; don Pablo García, 5; don Victoriano Gómez de Soto, 5; don Santiago de Pablos García, 25; don Eduardo Rincón Roldán, 5; don Crescencio Canales, 2; personal del Catastro Agrícola, 211,05; personal del Catastro Urbana, 42,75; don Gregorio Callejo, 20; don Juan Callejo, 5; doña Luisa Silva, viuda de García, 5.

Doña Luisa González Lozoya, 15; don Tomás Roldán, 15; don Elías San Cristóbal, 8; don Eustaquio Moral, dependiente del bar Venecia, 10; don Francisco Martín Herrero, 25; don Gregorio Peña, un día de haber, 10,35; una hija de Madrid, 10; personal de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, 427,40; don Mariano Neira, 10; don Angel Neira, 75; don Gregorio de Antón, 35; don Alejandro Barba García, 40; don Manuel Pérez, sucesor de Ochoa, 250; don Benito de Frutos, 91; don Benito de Frutos (segunda entrega), 50; don Alejandro González, 25; Ayuntamiento y vecinos de Zarzuela del Pinar, 619,30; don Andrés Holgueras, 25; señora viuda de Maderuelo, de La Granja, 15; doña Petra Molina, 25; don Tirso Rey y Concepción Orduña, 500; don Adolfo Vázquez, 8; don Mariano Vázquez Sebastián, 5; don Felipe García de Frutos, heredero de T. de Frutos, 25; don Juan Benito, Escuela Automovilista, 10; don Alberto Gallegos, 24; don Miguel Merino, 100; señora viuda de Queralt, 7; don Luis Hueso Garcés, 25; don Pedro San Román, 10; don José Esteban Gil y señora, 25; don Miguel de Pablo, 2; don Eutiquio Garrido Casanova, 25; don Isidro Garrido, 25;

¿UN BUEN COGNAC?  
**COGNAC CABALLERO**  
Especialidades  
C. C. C. y DECANO

Mula extraviada  
Del término de Marzuela ha desaparecido una mula de siete cuartos, pelo rojo, currala, tendido 14 p. 2, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará a quien de cuenta de su paradero.



# LA FALANGE

## Nuestra manera de entender a España

Sólo hay una manera permanente de amor, superior a la del arrebató y el encendimiento, la manera serena, la inteligente: la de entenderse bien: Y este bien entenderse y conocerse encierra mil condiciones previas de examen y disgusto.

Todo amor es—o no es nada—una vocación de formar algo, según una exigencia, de proyectar al objeto de amor hacia una perfección; sólo se pueden acumular delirios midiendo los defectos, descubriéndolos en la amorosa voluntad de su destrucción.

Todo otro amor ciego y sin norma, todo amor alocado y a bulto resulta al fin catástrofe, mala catástrofe romántica: suicidio, adulterio, cansancio.

Por eso nuestra manera de entender a España—ya hemos dicho que entender es amar—no se basa en cuerpos actuales tomados en bloque, sino en íntimas raíces y en seguras esperanzas; no en una entrega sin examen, sino en severa crítica. No es el «estar» de España sino en su más jugoso «ser» y en su «estado» futuro. No queremos a España para ganar en ella tierra de descanso, jardín y cementerio, sino para fundar sobre su polvo asperas de batalla, difíciles opulencias de campo y aldea, altas construcciones rígidas, eternas, de Imperio.

«Porque no nos gusta nada» amamos a España «con amor de crítica», porque la queremos de otro modo, del modo que conviene a su destino, porque la queremos entrañable y dolorosamente, como en su esencia y como en rigor de realidades tiene que ser en nuestras manos.

Lo hemos dicho siempre, machaconamente, con insistencia incansable: no somos nacionalistas. El nacionalista parte de estos conceptos: tomar a la Patria, a la nación, como una acumulada coincidencia de razas, idiomas y zonas geográficas; es decir: de manera material. Y de ello parte para cerrarse en círculo egoísta, para tomar por patriotismo la exagerada ponderación de las ventajas físicas de su tierra sobre otras tierras, para negarse a ser parte en una armonía universal, católica, que es el único camino de grandeza en los pueblos. Y de ello para—porque su amor es animal y de instinto—apretar los círculos de su Patria haciéndose nacionalista de lo pequeño. Es decir: regionalista, provinciano, localista, según el clima que lo arrolla. Y con todo ello—como su postura es cómoda y de inercia—viene a estar conforme, a estar a gusto en su Patria sólo por serlo, aunque ésta se haya hecho miserable; y de estar conforme con la miseria viene a ser incapaz de mediarla.

Nosotros partimos de otras bases. Para nosotros la nación—concretamente España—es «una unidad de destino en lo universal» (como descubrió con precisión impresionante nuestra cabeza más significada), una realidad fundada en la Historia en pasado y futuro. Y es que sólo lo espiritual, lo superior puede marcar el concepto de Patria: la participación común en una empresa que se dirige hacia los siglos es lo que da a los hombres y a las tierras razones de existencia nacional.

Si nosotros amamos a la España presente, es porque conocemos todas sus corrupciones y defectos y porque nuestro empeño reside en la segura voluntad de borrarlos. Porque sabemos que esta España volverá a ser un orden, un cuerpo bien ligado. Porque podemos entregarla a cauces que hoy no tiene, subirla hacia un Estado que no goza y dirigirla al mundo a llevar su misión, a completar su obra cercenada, aun en flor cuando su vuelo era más alto. Porque vamos a hacerla ambiciosa y por eso empezamos por mirarla sin gusto en cuanto está torcida y con cordial delirio en lo que por su entraña corre de tenso y vivo.

Para hacer perdurable un presente mezquino, nosotros no daríamos un paso. Es por sacar de España un impulso de Imperio—que sólo en él son naciones los pueblos—por lo que ardemos en pelea generosa.

Por eso nuestro grito no ha sido aquel de siempre (que hoy suena como el nuestro, en idéntica voz y nuevo signo, en otra decisión más entera que la de los festejos liberales, el «Viva España»), que es un grito sin condiciones. Por ser más generosos, hemos querido ser más exigentes con nuestro «Arriba España», que quiere ser grito de amor, pero también de pugna con

Muchos habrán venido a prometeros cosas que no cumplieron jamás. Yo os digo esto: nosotros somos jóvenes; pronto—lo veréis—tendremos ocasión de cumplir o incumplir lo que predicamos ahora. Pues bien; si os engañamos, alguna cosa hallaréis en vuestros desvanes y algún árbol queda á en vuestra llanura: ahorcadnos sin misericordia; la última orden que yo daré a mis camisas azules será que nos tiren de los pies, para justicia y escarmiento

(De José Antonio Primo de Rivera en Mota de Cuervo en Junio del 35)

## El yugo y el haz

«El yugo es la yunta; la Junta de nosotros, nuestra propia coyuntura histórica.

Las flechas hienden las mañanas de España. Hienden. Ofenden. Son la ofensiva de una raza, de una juventud que pretende imponerse ahora.

El yugo camina delante del arado. Es la agricultura nacional. El campo nacional. La vida nacional.

Cada manojo de saetas es una villa de corazones, una hermandad, un gremio, un Sindicato.

Las flechas son de hierro, de acero, de la carne española eterna. Aguardas, forjadas con el fuego antiguo por sindicalistas nacionales.

El yugo y las flechas son también la cruz; forman una cruz. Para los cruzados toda una gran empresa ha sido una cruz en la encrucijada de los tiempos. Si el yugo pesa, apesadumbra a algún, las flechas aligeran, alegrarán nuestra buena ventura española.

Aunque cerca del yugo está siempre el estímulo.

Los campesinos que hablaban la un cerviz—con una punta de jaca en la extremidad de un palo.

Nuestro escudo huele a garrote y a fragua, y a pan, y a vino, y a sol y a eternidad.

El equilibrio duradero entre un pasado horizontal—el ubio—y la tensión vertical, celestial, de un futuro: las flechas. Habrá que reconocer nuestra Patria a flechazos, golpes de carño. Amorosamente. Duramente. Como se conquista a la mujer que parirá a nuestros herederos.»

## Suscripción de Falange Española de las J. O. N-S

Don Andrés Martín, 10 pesetas; don Mariano Rosillo Fernández, 25; don Felicísimo Casado, 25; vecinos de Sebúlcor, 64,25; Sociedad de Labradores de Sauquillo de Cabezas, 50; don Fermín Bansa e hijos, 100; don César Bernal, 10; don Eulogio Antoranz, 25. Total, 319,25 pesetas.

Donativos en especie: Viuda de Germán de la Fuente, cuatro chalecos; doña Isabel Alber...

Somos los que voluntariamente hemos permanecido en las trincheras de la España dolida y combatiente, de las que sólo saldremos el día que la Nación y su destino se entreguen enteramente a nuestra aptitud para crear la España nueva que buscamos (De Onésimo Redondo en Madrid el día 19 de Mayo de 1935)

tos, un chaleco; doña Isabel Fernández, dos chalecos; doña Rita García Jiménez, 12 camisetas; casa Toledano, nueve chalecos.

Vecinos de Sebúlcor: Aves, 113; conejos, seis; huevos, 72; corderos, siete; trigo, una fanega.

Recaudado en Garcillán para las J. O. N-S. Don Pedro Manso, 25 pesetas; don

lo actual, grito que indica cambio de postura, movimiento en gloriosa ascensión. Protesta con abrazo y dolor entre gloria, Voluntad de avanzar y no tan solo de permanecer.

ARRIBA ESPAÑA

(Servicio de Prensa de Falange Española.)

dán, 10; don Eleuterio Ayuso, 5; don Roque Pecheco, 2,50; don Melitón de Pablos, 50; don Andrés Sanz, 10; don Cipriano Llorente, 5; don Félix Benito, 30; don Pedro Benito, 30; don Felipe Martín, 25; don Vicente Casado, 5; don Valentín Escobar, 0; don Emiliano Escobar, 3; don Manuel Herrero Lázaro, 25; don Saturnino Rodríguez, 50; don Pablo García, 7; don Francisco Herrero, 6; doña Modesta Alborno, 1,50. Total, 1.215,50 pesetas.

## Se descubre en Rusia un conplot contra el Gobierno

En una de las más importantes regiones industriales, la de Magnitogorsk, acaba de ser descubierto un foco de acción obrera antigubernamental. Estaba dirigido por un antiguo militante comunista, amigo del difunto Tomsy, que desempeñaba un papel importante en la vida sindical obrera. Se llama Tabakov y logró agrupar a los obreros poco retribuidos de las diversas ramas de la industria.

El salario de un obrero corriente es de 250 rublos mensuales, correspondientes al precio de 65 kilos de pan.

Estamos seguros de que este ímpetu nuestro triunfará al cabo. Entonces veremos cuantos alegan que los acompañaron desde el principio. Veremos cuantos se apresuran a ponerse camisas azules. Pero las primeras, las de las horas difíciles, no se confundirán con estas camisas retrasadas. Aquellas tendrán olor a pólvora y rozaduras de plomo; pero tendrán también la virtud de que les broten de los hombros alas del Imperio

(De José Antonio Primo de Rivera en Córdoba)

# ESQUEMA DE UNA POLITICA DE LA ALDEA

Queremos lanzar hoy al aire sano de los campos este artículo que es de nuestra doctrina y que un día silencioso—el 25 de Abril de 1935—apareció en nuestro periódico «Arriba». Entonces sólo los menos y mejores leían nuestra Prensa; hoy que nuestra voz se espera en España, volvemos a librar ante las gentes estos hermosos textos casi desconocidos.

La Falange ha recorrido estos días pueblos grandes, des, pueblos pequeños y aldeas del campo castellano, víctimas ayer de criminal incuria y víctimas hoy—por parte de izquierdas y derechas—de una política agraria mala, por obtusa y por incompleta. Mitad el temor y mitad la ambición han inspirado este agrarismo. Se quiere con esas reformas, en parte, contener a un posible enemigo—como en el proletariado de las ciudades, y en parte explotar una especie de inmensa colonia. El criterio de izquierdas y derechas no ha pasado aún, en esencia, de ver al campo como una colonia de negros dependiente de la ciudad.

Las «grandes capitales» y «los grandes capitales»—superurbanismo y gran capitalismo—siguen siendo los enemigos de la humanidad labradora. El labrador se juega con su esfuerzo heroico su cosecha, a las vueltas del tiempo en la rueda del año. Pero en esta ruleta de las cuatro estaciones, en este tablero al cual pone su vida el labrador, la ciudad y la Banca tienen los cerros. El campo es una víctima de los tahúres de la ciudad y de la Banca. La mayor parte de la riqueza española y de las fuerzas de resistencia contra las crisis vienen del trabajo campesino. Luego la riqueza española se reparte con una prodigalidad suicida en las ciudades y con una usura suicida en el campo. Se han gastado miles de millones durante los últimos cincuenta años en cuatro o cinco grandes ciudades, para cosas superfúas, de ornato, inflación o capricho. En paseos y cosas parecidas. La distribución de la riqueza ha sido entre el campo y la ciudad despiadada, estúpida e injusta. A su vez los grandes capitales han sido despiadados en cuanto a la organización financiera que podría ayudar con su crédito al campo español. Cuando en un pueblo labrador próspero se ven las sucursales de los Bancos hay para echarse a temblar.

Podría haber una política agraria buena y completa, que abarcase los problemas técnicos del campo (sistema de cultivo, ullaje, enseñanza agraria, etc., etc.), los problemas administrativos (legislación, justicia distributiva, sindicatos, etc., etc.), y los problemas financieros o sea, principalmente, el crédito agrario y las obras públicas.

Pero, ni siquiera en esta política agraria, buena y completa, que realizaremos, se agotará nuestro desvelo por

la humanidad labradora, en su humana totalidad hacia la unidad de destino, porque ésta no se agota en problemas técnicos, administrativos y financieros.

No queremos en el labrador contener al posible enemigo—como izquierdas y derechas hacen—sino reencontrar a un hermano que parecía muerto, cuando lo que está muerto en realidad para todo profundo amor de España es la política de las ciudades.

Tom poco queremos explotar el campo como una colonia a beneficio de las grandes ciudades, pues la fuerza no radica en el espíritu de las grandes ciudades como la de las izquierdas (proletariado socialista) ni como la de las derechas (gran capitalismo conservador); «ni capitalismo, ni comunismo», dicen nuestras banderas. Eso nos acerca a los campos y en ellos pone el nervio de nuestra política. Sobre una política agraria y sobre los estatutos municipales venimos con una política de la humanidad labradora, con una política de la aldea. En el Estado nuestro habrá una Carta de las aldeas y pueblos campesinos una «Carta Puebla de las gentes labradoras de España».

Y allí se empezará por algo que no nos compete del todo a nosotros, al Estado, pero también por algo que el Estado debe regular en su libertad y ayudar en su dignidad y esplendor. En realidad se empezará por la ayuda de Dios, por la organización del mundo moral, por la elevación del orden religioso. Es necesario que el centro espiritual de la aldea sea la parroquia, como órgano supremo de su moralidad. Defendremos las parroquias de aldea con más tesón que las Universidades. No nos gusta hablar de estas cosas por dos razones: 1.º Porque exceden en su totalidad a la tarea del Estado. 2.º Porque jamás queremos hacer de ellas un banderín de enganche electoral. Pero, alguna vez es necesario. Nuestro Estado había de colaborar con la Iglesia ofreciéndole cuantos medios temporales y legales estén a su alcance para el robustecimiento de las parroquias campesinas (y de las no campesinas también) para la recta formación del clero, para el vigor de la jerarquía episcopal. Nada como la libertad y fortaleza de la Iglesia, en la esfera que le es propia, evita su mezcla deplorable con la política. En la aldea, en torno a la parroquia robustecida, podían funcionar con regularidad y sin mezclarse jamás con la política, todas aquellas obras sociales católicas que tanto pueden hacer para elevar al mundo campesino y devolverle sus mejores tradiciones.

Tras el robustecimiento de la parroquia viene la reforma de la escuela y de la escuela con Cristo, que debe ser el enlace cordial e intelectual, de la moral y la cultura civiles con la moral y la cultura de la Iglesia.

Esta escuela de la aldea-reformada, elevada a un alto

sentido moderno y devuelta a un alto sentido tradicional se prolonga en organizaciones de tipo premilitar y deportivo con un complemento de cultura de la juventud. La radio y el cine y las misiones ambulantes de cultura completarán y facilitarán estos objetivos.

La educación premilitar acaba en una restauración de las milicias campesinas, que formó en su día Cisneros y que en nuestras aldeas se compondrán de la juventud premilitar (antes del paso por los cuarteles) y de los veteranos (después del paso por los cuarteles). No sólo se hará esto por incremento de la potencia de la patria, sino por su alta función educativa. Cuando los Jesuitas fueron los mejores educadores de Europa dieron a la juventud una educación militar y romana. Nosotros recogemos esta gran lección pedagógica del genio español, que Federico el Grande—luterano—consideró en su reino como insustituible.

Organizada de modo permanente la alta función ética religiosa en la parroquia, la ético-política y cultural en la escuela, el servicio de la patria en las milicias, el trabajo campesino se organizará en los sindicatos nacionales y hacia ellos confluirá específicamente la «política agraria», buena y completa en su triple aspecto técnico, administrativo y financiero.

Ni en eso acabará la política de la aldea. Hará falta además, entre otras cosas, una fuerte ofensiva de sanidad y particularmente una política del niño, una política de infancia. Ciertos alimentos y medicamentos para la primera infancia han de considerarse monopolio y servicio benéfico del Estado como la quinina en Italia. Se les ocurren más cosas a los políticos de izquierda y de derecha para proteger al ganado de la aldea, que para proteger al niño y el niño es la flor de la potencia de la patria. España necesita ser repoblada de hombres más que de árboles, porque el hombre es el que plantea el árbol, construye la casa, siembra el campo. La protección a las familias numerosas, el combate contra las epidemias, etc., etc., completarán esta política.

Entonces tendremos la aldea de Falange. Pero para eso a la aldea no le bastará con el diputado, ni con dos votos. Tiene que ayudarnos a tener el Estado crudo entero porque la aldea necesita el Estado entero a su servicio—como debiera estar—para lograr todo eso, que ni más ni menos es necesario para que viva en el mundo y en la patria una humanidad labradora.

Aldea { Religión, Cultura, Milicia, Trabajo, Salud } Imperio

No hay reforma agraria que funcione sin esta reconstrucción del mundo religioso, moral, intelectual, patriótico, laborioso e higiénico del campesino. Todos estos órdenes necesitan formar una perfecta armonía entre sí para lograr el resultado total. Basta que una de esas cosas falte para que las demás no rijan. Existirán sólo en el papel y no vivirán porque la vida es siempre totalidad compleja y unitaria.

Y para eso, sépalo la aldea, ni izquierdas ni derechas. Las izquierdas abominan del sentido religioso y patriótico, que encabeza una tal política.

Las derechas son las eternas farsantes y las eternas traidoras a los ideales que encubren su defensa de la comodidad, el egoísmo y el privilegio. Vamos a cuartear. Se pasan la vida hablando de religión. Ni con Monarquía ni con República, desde hace medio siglo sabemos que se hayan preocupado jamás de las milicias de la aldea. Se pasan la vida hablando de traición y jurmas se han preocupado de que las escuelas de la aldea edificuen en el corazón de los niños la conciencia de nuestra unidad de destino. Se pasan la vida en apoloías del ejército. Jamás se han preocupado de la educación militar de las aldeas, que en tiempos de Cisneros, anticipaban buena parte de la Italia o la Alemania de hoy.

Se pasan la vida hablando de reformas sociales campesinas y todo lo que han hecho recientemente es poner en el ministerio de Agricultura un canonista sevillano que ha concebido la reforma de la reforma agraria de una manera frígida, obtusa e incompleta, a pesar de cierta buena voluntad, que ha irritado a las derechas de los grandes terratenientes.

Por último, las derechas se pasan la vida hablando de la raza y se les ponen lágrimas en los ojos con la retórica deplorable de la fiesta de la Raza, lo cual les servirá sin duda para preocuparse de la raza de tonos de lidia o de caballos de carreras, pero jamás de la raza humana en los hogares campesinos. Jamás han levantado su voz, que debió ser clamor, por el niño de las aldeas. En ninguna parte como en la aldea se pa por el horror la que nosotros llamamos ya siempre «traición de las derechas» a esa bandera que le sirve con grandes palabras para cubrir muy otra mercancía. No dejes que la burla y el despojo sigan gentes de las aldeas españolas. Ni izquierdas ni derechas. Aquí está la Falange con su pobreza, su heroísmo y su popularidad. tan a la intemperie como vosotros, pero a cuero limpio sin caciques ni electores, dispuesta a ganar entera la patria. Aquí está la Falange.

Arriba España!